

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 3'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 5.423

SABADO, 1 DE DICIEMBRE DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tfo. 11-77.

La campaña antiespañola tiene la osadía de llegar hasta el Parlamento

A tiempos nuevos, otros modos

Son muchas las personas que intervienen en los asuntos políticos que se empeñan en no ver que a nuestra vida pública han llegado tiempos nuevos y que para amoldarse a ellos es imprescindible utilizar nuevos modos. Aquel considerar que los puestos de mando o de la administración son para servir a los amigos, se ha terminado. Precisamente una de las causas del rotundo fracaso y de la caída vertical de los partidos y de los políticos del bienio ha sido su táctica de obligar al país entero a tributar para mantenerse a ellos y a sus amigos. Era lícito según ellos cuanto favorecía a los correligionarios y aceptable todo lo que dañaba a los enemigos reales o supuestos, aumentando la recomendabilidad de la decisión la circunstancia de que el daño causado a éstos se convirtiera en ventaja de algún allegado. La opinión pública aplaude toda obra de saneamiento y de corrección de injusticias pero a condición que no se caiga en los mismos errores en perjuicio de terceros. Sería demolidor que, por un trasnochado concepto de la política, la justa popularidad lograda con las legales depuraciones se perdiera. Las masas populares que tan bien han respondido en esta ocasión se apartarían doloridas, y sería beneficiada la reacción de la vieja política que se está intentando ya, favorecida abiertamente ya por la parte de prensa que pesca siempre en río revuelto.

El peligro llega a todos los organismos públicos. La carta del diputado Izquierdo Jiménez tiene algunas acusaciones que corroboran nuestro punto de vista. Pero no es en la alta política donde aparece el riesgo mayor: sobre las Corporaciones locales se vierte la más grave amenaza. Lo sucedido en Vigo demuestra hasta donde puede llegar el mal. En otra ciudad de la misma provincia se oyen demasiadas quejas para desconocer el descontento ciudadano. Y de bastantes de los Ayuntamientos renovados nos llegan correspondencias escritas en tonos demasiado vivos. Parece que por ahí adelante se rinde excesivo culto a la vieja fórmula del "sacate tu para ponerte yo". Y por añadidura no todos los que "llegan" tienen la necesaria altura de miras para ocuparse de los intereses comunes antes que de los que importan a los particulares.

Tenemos la experiencia suficiente para saber que en la política es donde más fácilmente crecen y se desarrollan las mezclas cuantitativas de los hombres, y que quienes en sus luchas se mezclan guiados por puro afán patriótico tienen que sufrir grandes contrariedades suscitadas frecuentemente por los que se dicen correligionarios o colaboradores suyos; sabemos que unas viciosas prácticas antiguas no se corrigen en veinticuatro horas; pero tampoco ignoramos que cuando se ocupa un cargo destacado o se gobierna un pueblo con criterio de estricta justicia y de igual consideración para todos, se logra el respeto de todos y aun los propios intereses lastimados, tan dispuestos a toda protesta, acaban sometiéndose.

Es necesario que no continúen dándose casos de que elementos derechistas nieguen su colaboración a unos Ayuntamientos de orden o se retiren de su seno después de haber aceptado los correspondientes nombramientos. Y eso será inevitable si hay empeño en continuar la política de alegre franquicia administrativa o de trampa adelante con vistas al servicio de electores y electoras. Eso no debe ser porque representa la continuación de todos los errores que han desembocado en la situación presente, y no será porque el pueblo no lo quiere. Y si fingiendo otros propósitos se logró llegar a cargos inmerecidos no tardará en imponerse la sanción política correspondiente al nuevo desengaño que quieren dar algunos a la esperanzada opinión.

Muy de veras deseamos no volver sobre este asunto. Pero, servidores del interés de España y de Galicia no nos avendremos a pasar en silencio la vuelta a una política que el pueblo no quiere y contra la que se viene pronunciando desde el bienio. A los organismos públicos se va a hacer obra administrativa o política según los casos, en beneficio del país, de todo el país, sin distinciones, ni privilegios, ni persecuciones. Quien haga otra cosa llámese como se llame políticamente no puede ser apoyado. Hay por fortuna una fuerza política nueva que no transige con esas corruptelas, y esa fuerza, afortunadamente de carácter derechista, encuadrada en diversas organizaciones, no tolerará que prospere el intento de mantener los viejos modos. Lo mejor para todos es que la comprensión y el convencimiento personal muevan a los equivocados a rectificar lo que ya no puede hacerse. Aun están a tiempo; pero el cambio urge.

No es ese el camino

En otro lugar de este número publicamos la nota oficiosa relativa a la última sesión ordinaria celebrada por la Cámara de Comercio.

En ella, además de otras cuestiones de gran importancia práctica, como la escasez de moneda divisionaria, se ocuparon los reunidos de la invitación hecha por la Alcaldía de la Coruña para que la Cámara colabore en la confección de los presupuestos municipales. Se acordó no acceder a lo solicitado. Entienden los directivos de la Cámara que se opone a ello su carácter oficial.

Permitámonos los prestigiosos convecinos que forman parte del pleno que discrepemos de su punto de vista. La Comisión ideada por el alcalde no hace los presupuestos del Ayuntamiento. A lo sumo constituiría una ponencia cuyas conclusiones aceptaría o no la Corporación municipal. Si ésta rechazaba la propuesta, los colaboradores habrían cumplido. Si la aceptaba, podrían allanarse dificultades para solucionar el problema económico de la ciudad.

Si las entidades económicas invitadas rehúsan su colaboración, los concejales seguirán el camino que su leal saber y entender les indique. Acaso la Cámara de Comercio tenga que decir a posteriori algo contra los acuerdos de la Corporación. Y entonces ésta dirá, y con razón, que privada de los asesoramiento que solicitó, se cree en el caso de mantener su acuerdo. Y la Cámara triunfará en su empeño opositorista... o no triunfará.

Precisamente estamos viviendo unos instantes en que todas las corporaciones oficiales o semi-oficiales deben cooperar con las del derecho público. La legislación vigente no impone esa compenetración; pero no la prohíbe. Si se solicita debe aceptarse lealmente, sin perjuicio de toda la franqueza necesaria. Rechazar a priori la colaboración, reservándose el derecho de impugnar los acuerdos en los que no se influyó porque no se quiso, es un poco peligroso. Incluso podría sospecharse, a salvo las intenciones, que anda por el medio alguna consideración puramente política. Y no es ese el camino. Las entidades económicas de la ciudad no pueden rehusar su cooperación al Ayuntamiento cuando son requeridas. Por lo pronto deben producirse con toda sinceridad. Después, la opinión emitirá su juicio.

El tratado con Holanda

Con respecto al tratado con Holanda, cuyas consecuencias se juzgan muy perjudiciales para nuestra ganadería, se nos ruega hagamos constar que los diputados por esta provincia señores Gil Brandón, Calvo Sotelo, Vázquez Gudiño y Blanco Rajoy, se retiraron del salón al proceder a votar; el señor del Moral votó en contra, y los restantes diputados no se hallaban en el Palacio del Congreso.

La Colecta Mensual

Mañana, aun cuando es primer domingo de mes, no habrá Colecta pro Culto y Clero; porque conforme a lo mandado por los Metropolitanos se celebrarán dos colectas extraordinarias en todas las iglesias de España los días de la Inmaculada Concepción y de Navidad.

Publicaciones oficiales

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID, 30.—Por orden de publicación el "Diario Oficial de Guerra", se dispone que los permisos o vacaciones que como descanso general se otorgan al personal del Ejército, así como otros de carácter particular que se conceden con justificado motivo sobre la base de que no se resienten las necesidades del servicio, puedan disfrutarse dentro de la localidad en que se tenga el destino habitual.

EL "DIARIO DE MARINA"

MADRID, 30.—Por orden circular que publica el "Diario de Marina", y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo de la orden ministerial de 11 de julio último, que modifica el reglamento de telegrafistas de la Armada, se dispone se convoque a un curso de revalida de los actuales telegrafistas, cuyo curso deberá dar comienzo en las Escuelas de Tiro Naval establecidas en el Polígono "Janer", el día primero de abril del año próximo, terminando en primero de mayo siguiente.

Asociación de AA. Alumnos Salesianos

UNA COMUNION Y UNA VELADA
A las ocho y media de la mañana, primer domingo de mes, se celebrará la misa de Comunión general que, según costumbre, tiene lugar en la capilla de los PP. Salesianos. La Junta Directiva de di-

Un diputado pide que se investiguen los actos realizados por el Ejército en Asturias

Continúa el debate sobre el régimen provisional en Cataluña

A ésta—dice Cambó—no se la puede agravar con una acusación de rebeldía criminal

MADRID 30.—Comienza la sesión de Cortes a las 4'5 bajo la presidencia del Sr. Alba. Bastante animación en escaños y tribunas.

Se aprueba definitivamente el crédito de diez millones para reparaciones en Asturias.

También se aprueba definitivamente la ley de incompatibilidades.

Se toma en consideración una proposición de ley y, sin discusión, se aprueban los dictámenes por los que se deneguen los suplicatorios contra Marial por supuesto delito de rebelión militar y contra Largo Caballero por el discurso que pronunció en el Teatro Metropolitano de Madrid.

El Sr. Velazco, de la Comisión, explica los motivos en que se funda la negación de estos suplicatorios.

Segue la discusión sobre la ley de

PROTECCION A LOS YUNTEROS

Se leen los artículos 1 y 2 nuevamente redactados. Después de breve discusión, se acepta parte de un voto particular relacionado con los intereses ganaderos. Son rechazadas varias enmiendas y es aceptada una del señor Sánchez Miranda (Ceda).

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra de la totalidad del artículo primero

cha Asociación ruega a todos sus consocios asistan al acto religioso de referencia.

Y a las seis y media en punto de la tarde y a cargo del cuadro de declamación del expresado Centro, se verificará una amena velada teatral en el salón de espectáculos de la colectividad organizadora. Se pondrán en escena dos graciosos sainetes y las localidades para este acto pueden recogerse, en hora hábil, en la Secretaría de la Asociación.

Las Memorias del P. Salvado

Tenemos a nuestra disposición un áureo libro contenido la relación fiel y exacta de lo hecho por el ilustre gallego P. Salvado, durante los tres primeros años de su misión en Australia.

Nos proponemos darlo a conocer a nuestros lectores. Se contienen en él datos interesantísimos no sólo para el amigo de las misiones sino para el amante del estudio puesto que revela datos de indiscutible veracidad respecto a la cultura, las costumbres, los medios de vida, etc., de los indígenas de Nueva Holanda.

Probablemente en la próxima semana comenzaremos a publicar dichas memorias, que sin duda serán leídas con gran avidez.

El onomástico del Cardenal Segura

El día 4 del actual, fiesta de San Pedro Crisólogo celebra sus días el ilustre cardenal Segura que tanta persecución ha sufrido por sostener firmemente los derechos de la Iglesia.

Sabemos que este año, como los anteriores, serán muchos los particulares y las entidades que se dirigirán por correo y por telégrafo al insigne desterrado expresándole sus sentimientos de adhesión y afecto inquebrantables.

La dirección del Excmo. Sr. Cardenal Segura es la siguiente: Palazzo del Santo Uffizio. Roma.

INFORMACION GRAFICA CORUNESA



Grupos de guardias de Asalto recientemente aprobados haciendo la instrucción en terrenos de la Granja Agrícola (Fotos Blanco).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Ausentes el gobernador y el alcalde apenas hay temas locales de que ocuparse.

Una excepción. La Cámara de Comercio acuerda inhibirse en el problema municipal. La decisión será objeto de comentarios en la ciudad.

GALICIA.—El Ayuntamiento de Pontevedra acuerda introducir noventa mil duros de rebaja en su presupuesto.

El de Ferrol se ocupa de las obras del ferrocarril de la costa. Algunas dependencias del Instituto de Santiago serán instaladas en el antiguo edificio de San Agustín.

Los periódicos de Lugo hacen efectiva una multa de quinientas pesetas. Sin duda se trata de un asunto que no puede dar-

se por definitivamente liquidado.

ESPAÑA.—En la sesión de Cortes habló Cambó. Un discurso sumamente hábil, como todos los suyos. Un alegato muy serio en favor de la autonomía catalana. Pero hay cosas, la resurrección de cadáveres, entre otras, que sólo la omnipotencia divina puede lograr.

Se volvió sobre lo de Asturias. Alguien quiso dar pábulos a una campaña que a la chita callando se viene haciendo. La Cámara, puesta en pie, se opuso a que el intento pudiera triunfar. Y la ofensiva fracasó. Pero en pie queda la advertencia de lo que se trama. Desgraciadamente para España vamos a vivir mucho tiempo en estado de guerra espiritual.

que es aprobado por 79 votos contra 24. Votaron a favor populares agrarios, radicales, Lliga, nacionalistas y Unión Republicana.

El Sr. LAMAMIE pide que la votación sea nominal y es aprobado el artículo por 130 votos contra 50. Las minorías se han dividido para esta votación en grupos distintos a los de antes. La Lliga votó en contra.

El señor RODRIGUEZ JURADO propone un artículo entre el segundo y el tercero. El señor ALVAREZ MENDIZABAL se opone, por la Comisión, y los señores Rodríguez Jurado, Lamamié y Daza protestan ruidosamente.

Se aprueban los artículos 3, 4 y 5 y adicional sin grandes dificultades.

Se da lectura a la enmienda presentada por la minoría agraria. El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL la rechaza en nombre de la Comisión.

El ministro de AGRICULTURA se declara conforme con el espíritu de la enmienda presentada por la minoría agraria y promete que antes del otoño de 1935 esté resuelto el problema extremo. El comprar ahora todas las tierras que llevan los yunteros sería costoso. Tal vez para entonces la Reforma Agraria haya podido resolver este problema con menor costo. La enmienda es retirada y la ley es aprobada en su totalidad.

Se pasa a discutir el dictamen sobre el

REGIMEN PROVISIONAL EN CATALUÑA

Interviene el señor BILBAO (tradicionalista). Examina las diferentes fases de la revolución catalana y censura el dictamen de la Comisión y el voto del señor Trias de Bes porque parten del supuesto falso de que el Parlamento catalán no ha delinquido colectivamente. Invita al Gobierno para aprovecharse de las providenciales circunstancias actuales. (Es muy aplaudido).

El señor PRIMO DE RIVERA reconoce la personalidad catalana, con la que hay que contar para la constitución de España. Lo que ahora importa es implantar la unidad de los espíritus. Dos años de Estatuto han sido mala experiencia. Si dejamos el Estatuto en pie, ponemos en peligro el espíritu de la unidad. Por ello anuncia que votará con el señor Maura. Termina diciendo que hay que enjuiciar el problema de Cataluña con amor y justicia, pero sin perder de vista la unidad española.

Discurso de Cambó

Interviene el señor CAMBÓ. Comprenderán todos, dice, que mi intervención es inexcusable, después de tantas alusiones. Empezar quejándose de que se hable de la rebelión de Cataluña. Quien se sublevó el 6 de octubre fué la Generalidad y la Esquerra. Si el pueblo hubiera intervenido no hubieran bastado seis cañones para vencer la revolución. Declara que coincide con todos los diputados, pero por distintos caminos. El espera que algún día se logre la concordia para encauzar el problema de Cataluña. Pero ahora no se la ha de agravar con una acusación de rebeldía criminal, síntesis de todas las deslealtades. (Aplausos).

Declara que no hay entre la Lliga y la Esquerra, como dice el señor Maura, una unión de idea separatista. En 1909, cuando el "Maura no" y el "Maura sí", él hablaba con el señor Maura sobre la campaña que se hacía contra los catalanes y el señor Maura dijo: No se preocupe Vd. por esas cosas. Cuando las reformas que quisiera hacer en Cuba también me llamaron a mí separatista, y yo antes de ser asesino he sido filibustero. Estas palabras pueden haberlas oído también sus hijos y sus amigos.

Recuerda que en 1918 fué llamado por Maura al Palacio Real para que contribuyera a la obra de salvación de España. Quien haya oído a Maura sabía que él decía que el señor Cambó había trabajado por España con más fé que nadie. Quien diga otra cosa miente. (Aplausos).

Recuerda que en 1921 él tuvo que salvar la Hacienda española amenazada por la catástrofe de Annual. En los últimos años de la vida de Maura, salvo sus familias, no hubo persona que él estimase tanto como yo.

El Sr. MAURA (don Miguel): Exacto.

Decía el Sr. Maura que en manos de la Lliga el Estatuto no hubiese fracasado. ¿Cómo se puede decir eso? Se puede encauzar una situación real y se prefiere por lo visto el fracaso. Se quiere más la torpeza que la inteligencia y la lealtad. (Aplausos).

Dice el señor Armasa que los hombres de la Lliga han sido vejados durante tres años de todas las maneras. El nombre de Cambó ha sido siempre acompañado de mueras.

Entre los que debieran ser fustigados, según la lista original del señor Denés que yo conservo, figuraban cuatro amigos del señor Golcochea y veinte amigos míos, entre ellos yo. Tendríamos que ser aún más que Santos para unirnos alguna vez con los que han hecho tanto mal a Cataluña. (Aplausos).

Declara que ellos han sido los propagandistas del autonomismo y se han visto perseguidos al llegar la autonomía. Igual les ha ocurrido a los radicales en la República. Pero así como ellos no reniegan del régimen, así nosotros no renegamos de la autonomía.

Dice al Sr. Golcochea que encuentra natural su posición. Aceptando ese camino la República se iría quebrantando y se abriría paso a la restauración monárquica. (Aplausos).

Dice que políticamente fué más grave la subversión del 1 de julio que la del 6 de octubre. En la primera fecha el Gobierno de la Generalidad infringió deliberadamente el Estatuto.

El Parlamento catalán renegó del Tribunal de Garantías. Política, mente fué mucho más grave aquello, pero el señor Golcochea aún mantenía que debía sostenerse el Estatuto. Es que entonces la Esquerra estaba en su poder. Es ahora, cuando está caída y están en la cárcel sus hombres, cuando la ataca. Ahora que si hubiera unas elecciones, ningún partido tendría allí mayoría y habría que ir a una coalición, con máxima lealtad para la República. (Aplausos).

Niega que Cataluña quiera la derogación del Estatuto, del mismo modo que España no ha renunciado a la República a pesar de los Gobiernos del bienio. La opinión de Cataluña es bien conocida, para asegurarse más, debe convocarse a elecciones cuanto antes y tengo la seguridad de que los enemigos del Estatuto no tendrán más votos que los que S. E. ha obtenido ya otras veces.

Para explicar el incidente del señor Durán y Ventosa, citado por el señor Golcochea, recuerda que la Lliga tuvo que abandonar el Parlamento catalán porque no podía sufrir ya el exceso de los vejámenes. Tuvieron que acudir al Parlamento para hacer oír sus quejas. El día 1 de octubre habló el señor Companys y habló el señor Durán. Dijo entonces que ellos no eran separatistas, pero el Gobierno de la Generalidad era separatista o no, según el color de los Gobiernos de Madrid. El señor Companys, le contestó: Los señores de la Lliga que vayan con cuidado.

Ya estaban hechas las listas de proscripción. (Rumores).

A ruegos del señor Golcochea, lee el final de la sesión en que, según "A B C", los diputados de la Lliga se abstuviéron de aplaudir y vitorear cuando la Esquerra daba vivas a Cataluña. (Rumores).

Dice que si desde 1915 la Lliga era nacionalista, no se podrá explicar que en 1923 el duque de

(Continúa en tercera plana)

Los mártires de Asturias

Entre imponentes montañas, por una carretera que corre al lado de profundos despeñaderos, trazando violentos zig-zags, llegamos a La Felguera. Montones de carbón, fábricas, almacenes, todo muero hasta que la paz se restablece otra vez. Tropas, Guardia civil que lleva prisioneros en los autobuses. Por lo demás, La Felguera está tranquila; parece que allí no ha sucedido nada. Salvo contados edificios, apenas se notan los efectos de la revolución en las casas. Parece que toda la furia ha descargado sobre Oviedo.

—¿Qué tal—preguntamos a un caballero de La Felguera—la revolución aquí? (Ha sido muy violenta?)

Nos responde: —No han faltado muertes e incendios, pero ha sido menos, mucho menos que en Sama.

Y caso extraño: se puede decir, que Sama es una prolongación de La Felguera, puesto que no separa a ambas poblaciones más que un puente.

Pero entre Sama y La Felguera, hay una diferencia fundamental, que a primera vista escapa a los ojos del turista. La Felguera, desde hace muchos años, tiene una verdadera joya: un Colegio de I.H. de la Doctrina Cristiana que tiene actualmente en la matrícula 715 niños. Este Colegio, nos dijo el caballero, ha sido la gran defensa que ha tenido La Felguera de los furiosos revolucionarios. Sama no ha tenido Colegio y se han notado mucho más allí los efectos de la mala educación en los niños.

Podríamos decir, con toda exactitud, que en La Felguera, la escuela católica ha neutralizado los efectos revolucionarios. Y que en Sama, los principios filosóficos de la Institución Libre, llevado a su última consecuencia, han fusilado al párroco y a 70 guardias civiles, y han convertido aquella población en una espantosa carnicería humana.

Que el ministro señor Villalobos, tan amigo de la escuela laica, y tan poco amigo de la católica, se traslade a Asturias y pregunte a aquellos habitantes de La Felguera y Sama, si valen para algo los Colegios católicos, que no cuestan un centimo al Ministerio, y que son verdaderos focos de cultura de orden y de patriotismo. Claro está que al señor Villalobos, los cuatro inspectores de primera enseñanza, simpáticos con el socialismo revolucionario de Sama, habrán tenido buen cuidado en no informarle de la labor de aquellos beneméritos Religiosos que aun con peligro de

muerte se dedican a inculcar el amor a la Patria en los hijos del pueblo.

Allí estaban reunidos con sus blusas blancas, bajo la dirección de un director, hombre serio y de carácter, que ha sabido conservar su serenidad en los momentos difíciles a pesar de que a cuatro pasos de distancia, en Turón, habían sido bárbaramente fusilados ocho de sus hermanos.

La Impresión de Sama es deplorable.

Hablamos con un industrial, cuya tienda de comestibles fue materialmente saqueada. El primer día, le llevó el Comité Revolucionario un carro cargado de galletas, sacos de azúcar, licores, latas de aceite, etc., y en cambio de todo esto le dejaron un papel sin sello de ninguna clase en el que se decía más o menos: "Hemos llevado todo esto", y lo firmaba el Comité revolucionario. Al día siguiente, otro papel, en el que constaba cómo se llevaron algo más de lo que quedaba allí: esos dos papeles, los tengo en mi poder. Están fechados el 6 y el 7 de octubre. Poco después los vales llevaban el sello de la agrupación socialista.

Nos dirigimos a la Iglesia. No había sido quemada, pero sí destronada muchas de sus imágenes. Allí estaba el joven coadjutor, el cual nos contó con toda clase de detalles la muerte del señor párroco. El intento tiroteo entre los rebeldes que se hallaban en un cerro y la Guardia civil, cogió en medio la casa del párroco, que al huir de allí fue fusilado en plena calle central de Sama. Después, todo el mundo sabe el escarnio que se hizo con su cuerpo.

Pero aun nos faltaba por visitar a Turón. Nombre terrible en los anales de la Historia Eclesiástica, pero nombre también glorioso para la escuela católica. Allí están, en aquel cementerio, los ocho mártires de la educación católica; los ocho I.H. de las Escuelas Cristianas. Todos los educadores del mundo los admiran. A aquel cementerio que está arriba, en la montaña, vendrán los peregrinos españoles a honrar a los que dieron su sangre por la Iglesia y por la educación católica de los niños.

Y hay que decirlo para que lo oiga muy claro el actual ministro de Instrucción pública, y todo el mundo lo sepa, que ni él, ni el Consejo Nacional de Cultura ni los Inspectores generales ni las secciones técnicas, han sido capaces de dar en público una señal de condolencia por el fusilamiento de estos religiosos. Si hubieran sido fusilados en Inglaterra, no lo

Gobierno Civil

NUEVO COMISARIO DE

POLICIA DE FERROL

Se recibieron hoy las siguientes órdenes de la Dirección General de Seguridad:

Destinando a Madrid al comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, jefe de la Policía de Ferrol, don Francisco José García Puig.

Designando para sustituirle en el Ferrol al comisario de segunda clase de la Policía de Madrid don Modesto Domínguez Gallego.

DE MARINA

PRESENTACIONES

Para entregarle documentación que solicita, debe presentarse en esta Delegación Marítima Edmundo Candame.

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

dudamos, aún cuando el ministro hubiera sido protestante o ateo, se hubiera adelantado a manifestar su dolor y a protestar enérgicamente por el atropello a la cultura de aquellos hombres cuyo grandísimo pecado era sacrificar-se por la Patria.

Pero hoy día, por lo visto, no hay que esperar del Ministerio grandes muestras de dolor por los religiosos que hacen esta labor nacional. En el Ministerio están los grandes hombres internacionales, a quienes interesan los acuerdos de Ginebra, los de París, los de Amsterdam y los de Moscú; pero no vemos claro que para ellos exista España.

Nunca se borrará de nuestra memoria la conversación que en Turón tuvimos con el Párroco y el Coadjutor. En aquel despacho chiquito de la casa del señor Párroco, junto a la modesta iglesia y no lejos de la logia masónica, hablamos sobre todos los incidentes que precedieron al martirio de los católicos de Turón. Allí estaba la mujer que el viernes por la mañana a esos de las seis fue a avisar a los Hermanos que corrían peligro y que salieran inmediatamente de la casa. Los Hermanos, cerraron las puertas y consumieron las formas de la Capilla. A las siete estaban presos en la Casa del Pueblo y con ellos un Pasionista y el Párroco y el Coadjutor. Se prepararon para bien morir, confesándose unos con otros. La muerte parecía cierta para todos, cuando uno de los cabezillas, dirigiéndose al párroco y al coadjutor dijo: "estos dos sobran". Y no sabemos por qué, el caso es que quedaron libres. Los Hermanos murieron fusilados y sus cabezas fueron terriblemente golpeadas. Todavía estaba en el cementerio la terrible maza que pesaba más de cuatro kilos, con la que no cabía la menor duda, habían magullado las cabezas de aquellos santos varones educadores del pueblo. El mismo párroco aplicó a la cabeza de una de los Hermanos la maza en una de las muchas profundas huellas, y se vió que encajaba exactamente.

Descansen en paz, los mártires de la escuela. Los hermanos de la Doctrina Cristiana, y podemos decir, que más que de pésame están de enhorabuena: Dios ha permitido que murieran martirizados estos ocho Hermanos, de los cuales alguno no llevaba ni siquiera una semana en Turón.

En Turón, hablamos con la tropa, y lo mismo allí que en las veredades del tren, pudimos observar dos cosas que queremos hacer constar aquí: El gran espíritu patriótico de nuestros soldados, Guardia de Asalto y Guardia Civil. Su gran espíritu religioso. ¿Por qué no han tenido capellanes? ¿Por qué ese regateo de los auxilios espirituales a los católicos? ¿Quién tiene interés en impedirlo y qué compromisos ocultos existen para ello?

Yo conservo, y conservaré toda mi vida, excelentes recuerdos de nuestra fuerza armada. El primer día que celebré en Oviedo, me ayudó un soldado del Tercio con su uniforme. En cierto colegio católico de Oviedo, convertido en fortín los Guardias de Asalto dieron muestras de su piedad, y uno de los jefes, todos los días se acercaba a una imagen del Corazón de Jesús y le besaba los pies.

Se ha demostrado que los más patrióticos son los más católicos. No se olvide en el Ministerio de la Guerra, ni lo olvide tampoco el jefe del Gobierno señor Lerroux, ni lo olviden todos los partidos políticos, no se olviden de aquel hecho histórico: cuando Cromwell quiso formar un ejército valiente, escogió soldados temerosos de Dios.

Enrique HERRERA ORLA. (Prohibida la reproducción.)

La suscripción de obligaciones del Tesoro

Se fija el coeficiente del prorrateo en el 25'56 por ciento

MADRID 30.—El Banco de España fijó hoy el coeficiente de prorrateo para la suscripción de obligaciones del Tesoro realizada el martes último.

El coeficiente se ha fijado en 25,56 por ciento.

Las suscripciones hechas a título irreducible, a las que por lo tanto no les alcanza el prorrateo ascienden a 10,99 por total de 86.146.000 pesetas, de estas, 48 suscripciones corresponden a Cajas de Ahorro, por un total de 37.820.000 pesetas.

De las cifras anteriores se deduce la siguiente comparación:

Suscripciones Núm.	Plas.
Exentas	10.399
No exentas	870
Total	11.269

Los sobrantes de la suscripción empezarán a devolverse a partir del día 4, martes próximo.

El gobernador del Banco, don Alfredo Zabala, que nos dió los datos anteriores, nos manifestó que habían sido nombrados consejeros suplentes en representación del Banco de España en el Consejo del Banco Exterior de España los señores don J. Coronas y don José Álvarez Guerra. Los consejeros titulares son los señores Limpias y San Alberto.

Según nos manifestó el señor

KIOSCO ALFONSO

HOY, SABADO

MILADY

Segundo capítulo de la gran película, dialogada en español.

"Los Tres Mosqueteros"

MAÑANA, DOMINGO

La colosal zarzuela española

EL RELICARIO

Infantil, a las 3 1/2 tarde

LOS DOMADORES DEL FUEGO

LUNES: QUIZAS TAL VEZ

Zabala hasta ahora se ha recuperado 1.900.000 pesetas de lo sus-

traído por los revolucionarios en la Sucursal del Banco de España en Oviedo.

HOY, EN "LINARES"

"¡Paso a la juventud!", con Martha Eggerth y Jean Kiepara

La gran película que hoy estrena el céntrico "Linares" se espera con febril impaciencia por la cohorte de aficionados al cine de selección.

No se verán los aficionados defraudados ante la obra, que es, en verdad, una película magistral, una superproducción que eleva extraordinariamente el nivel del séptimo arte.

¡Paso a la juventud! es la película más artística, de arte, que a todos llega, que a todos conmueve, que vibró en las pantallas del mundo. Acaso sea la película de arte asequible a mayorías y minorías más completa de cuantas se han producido.

Desde la primera escena hasta el final todo en ella es armónico, todo en ella es selecto, delicado. Más que argumento, tiene guión (una directriz que marca los rumbos a seguir) - por esa directriz desfilan rápidamente las escenas con que se teje la urdimbre simpática del tema.

A lo largo de su desarrollo, y encajando perfectamente en la situación de cada momento, canciones bellísimas, musicadas por Robert Stolz y cantadas por ese mago, por ese incomparable tenor que es Jean Kiepara.

Al citar al coloso, ya dejamos dicho la maravillosa manera como está cantada toda la película "Paso a la juventud".

Martha Eggerth tiene en esta obra más papel de actriz que de cantante, y al incorporar un papel de ingenua, la creadora de "Vuelan mis canciones" se manifiesta como artista consumada de la interpretación. Además se hace admirar, cantando con Kiepara y sola, algunos deliciosos trozos.

Es una lástima que una obra de tanta categoría, solo esté en el cartel de teatro "Linares Rivas" tres días, porque incontables admiradores del cine selecto se tendrían que quedar sin verla y sin oír.

Con una detenida, valiosa y sincera reforma practicada a la instalación sonora de teatro "Linares Rivas", y con el estreno de "Paso a la juventud", se inicia una selectísima programación a base de películas de extraordinaria magnitud, de todo lo que nos ocuparemos oportunamente con la extensión que su indudable importancia requiere.

DE SOCIEDAD

Recientemente se celebró en Vergadeo, donde tienen ahora su residencia, la boda de la señorita Benigna Fernández Viljande, preciosa muchacha que en unión de su familia, residió algún tiempo entre nosotros, con el joven aristócrata don Manuel de Valdés Suardiaz, oficial del cuerpo general de la Armada.

Bendijo la unión el preceptor de la casa del novio Sr. Fernández Carral, que pronunció eloquentísima plática.

Apadrinaron a los contrayentes doña Elena Viljande de Fernández, madre de la gentilísima desposada, y el marqués del Real Transporte, hermano del novio, capitán de Caballería.

Firmaron el acta matrimonial D. Eusebio Suardiaz Millar, general de infantería de Marina; don Juan de Valdés Suardiaz, abogador; don Pedro G. Bermúdez y Feidt, comandante de ingenieros navales y don Ramón G. Bermúdez y Feidt, oficial del cuerpo general de la Armada.

La belleza de la señorita de Fernández Viljande, verdaderamente extraordinaria, aparecía realzada con una elegantísima "toilette" nupcial y valiosas joyas. El señor de Valdés vestía el uniforme del cuerpo a que pertenece. La arrogante pareja fué muy celebrada.

Después de la solemne ceremonia religiosa los invitados, muy distinguidos, fueron obsequiados en el domicilio de la madre de la novia con un delicioso "lunch".

El nuevo matrimonio, al que felicitamos con efusión, salió en viaje de bodas por Madrid, Barcelona, Niza, Monte Carlo, París, Venecia y otras importantes ciudades de España y el extranjero.

En el altar de la Dolorosa en San Nicolás comenzarán hoy a las nueve de la mañana las misas gregorianas por el alma de don Manuel Goicoa Alegria, prestigioso convecino.

El próximo día 3 a las cuatro y media de la tarde se celebrará en la iglesia de San Jorge el matrimonial en face de la encantadora señorita Mercedes Vines Martine, hija del caballero notario don Antonio Vines Gilmet, con el culto oficial del Banco de España, don Angel Diaz Rey, hijo del director del Instituto don Angel Diaz Grande.

Llegó ayer de Madrid el director de la Sucursal del Banco de España en esta capital Sr. Florit.

También llegó ayer el teniente de las fuerzas de asalto D. Fernando Diaz.

En el tren expreso de ayer salieron:

Para Barcelona: D. Antonio Santillán.

Para Salamanca: D. José Herre-

ro.

Para Madrid y Castellón de la Plana doña Mercedes Resch de Lago, con sus hijos y su hermana la señorita Elena Resch.

Para León: el sargento del regimiento de infantería número 4 don Francisco Martínez Rubio.

Llegaron ayer, de Madrid, D. Ar. gimiro Mourenza Diaz con su esposa; D. Rafael Sala Albar con su hija doña Remedios Sala, viuda de Torrecillas; doña Andrea Gómara Méndez, viuda de Martínez Velo con sus hijos; doña Carmen Saldana de Mallás con sus bellas sobrinas Rosita, Aurora y Adela Valero Cordales.

De Santiago, llegó don Rafael Córdoba Collado y don José Luis Herce Aizcorbe; de Valladolid don Antonio Riera Sallarés; de Vigo, don Francisco Ragotzky y D. Senén Anieba; de Tarragona, don Pedro Crespo y familia y de Ferrol don Miguel Meravet Ibáñez.

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:

El celebrado artista TOM MIX en el film de luchas y rivalidades

¡A LA BRAVA!

Emocionante programa Universal

Precios:

5 1/2 0'25

8 0'40

10 1/2 0'25

MAÑANA

Brigitte Helm, Antinea redi-

va, en

ATLANTIDA

Una belleza fatal, escultórica, fascinante. Un film impetuoso y enigmático

SAVOY-HOY

La maravilla que asombra por su magnificencia

MADAME DU BARRY

El mayor alarde de lujo y belleza que ha presentado el cine de todas las épocas, por

DOLORES DEL RIO

FUNCIONES: 5 1/2 7 3/4 10 3/4

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 30 de Noviembre

MADRID, 30.—Interior 4 por 100, F. 69'75; C. B. A., 69'75; G. H., 68'50.

Exterior 4 por 100, D., 85; C., 86'50.

Amort. 5 por 100, 1900, 94'10; 5 por 100, 1917, 90'50; 5 por 100, 1926, 100'40; 5 por 100, 1927, E. D., 100'30; C. B., 100'40; A., 100'65; 5 por 100, 1927, 89'75; 3 por 100, 1928, 74'75; 4'50 por 100, 95'25; 5 por 100, 1929, 100'25.

Bonos oro, A. B., 237'50; F. E., 238'25.

Tesoros 5 por 100, abril, A. B., 100'95; 5 por 100, octubre, A. B., 101'10.

Deuda Ferroviaria 5 por 100, 98'25.

Ferrov. 4'50 por 100, 1928, 90'90.

Ayuntamientos: Madrid, 1888, 118; Villa de Madrid, 1918, 75'50; Interior, 1931, 84'05; Ensanche, 1931, 84'05.

Garantía del Estado: Trasatlántica, 1926, 94'25; Tánger-Fez, 102.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100,

dos portugueses, 33'60-33'20; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'85-1'83; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'65-1'63; suecas, 1'90-1'88.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 30.—Cierra la semana con una sesión difícil de clasificar, porque no hay predominio alguno de tendencia general.

Ni en Fondos públicos ni en valores industriales hay unanimidad, pero tampoco hay continuidad de tendencias con respecto a los días precedentes.

Tampoco en cuanto a negocio hay nada saliente: todo aparece pesado y con poco entusiasmo. Las Deudas del Estado se aplanan más, y en cambio, los valores industriales aparecen algo más firmes.

Se ha conocido ya el resultado del empréstito y el coeficiente del prorrateo. La Bolsa espera el momento de la devolución de los so-

HOY EN EL SALON DORE

A las 6 y 8'30. Butaca, 1'50

COMPANIA DE COMEDIAS Y ARTI ANDALUZ

que acudilla el "Alma de Andalucía", Reina de los Campanilleros"

NIÑA DE LINNRES

pondrá en escena el glosario gitano cómico-lírico-bailable

LA ZAMBRA de CHORRO-JUMO

(JURAMENTO GITANO)

en la que intervienen las famosas bailadoras CONCHITA y JULIA BURRULL; los bailarines internacionales WILLY STAR; el virtuoso de la guitarra M. BURRULL; el gitano humorista GEDEON; el bailarín MAERA, y un núcleo considerable de cantadoras bailarinas y actrices

ESPECTACULO ESPAÑOLISIMO, UNICO EN ESPAÑA

85'50; 5 por 100, 94'75; 5'50 por 100, 99'25; 6 por 100, 104'15; Crédito Local, 6 por 100, 89; 5'50 por 100, 82; 5 por 100, 88'65; 6 por 100, 99'25; 5'50 por 100, 1932, 108.

Acciones: Banco de España, 570; Hispano Americano, 148; Río de la Plata, 70; Coop. Eléctrica, A., 133; Mengemor, 120'50; Telefónica Pref 107; ordinarias, 100; Rif portador, C., 287; nominativas, 205; Tabacos, 216'75; M-Z-A., C., 209'50; F. P., 211'53; Madrileña Tranvías, F. C., 99'50; Altos Hornos, 62; Esp. Petróleos, C., 28'50; Explosivos, F. C., 554.

Obligaciones: Gas Madrid, 6 por 100, 100'50; Obade 6 por 100, 103; U. Eléctrica, 6 por 100, 1934, 104; S. Ponferrada, 6 por 100, 71'50; Norte, tercera, 53; Esp. 6 por 100, 85'75; Valencianas, 82'25; Alicante, primera, 250; C. Real-Badajoz, 74; Metropolitano, 5'50 por 100, 90'50; Peñarroya, 6 por 100, 81.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 238'50-238'25; belgas, 171'75-171'50; liras, 63-62'80; libras, 36'75-36'65; dólares, 73'7-73'5; marcos oro, 2'95-2'93; escu-

brantes, en espera de que la faja del mercado varíe un poco.

Fondos públicos, bastante más ofrecidos que el jueves último, incluso en Interior hay papel.

Mejor orientado en el correo de valores industriales. Todos ellos recuperan posiciones, siquiera el avance en los precios no se demuestre en un aumento notable de negocio.

Orden de Guerra, resolviendo consulta hecha como consecuencia de una duda planteada por la Jefatura de Sanidad militar de la plaza de San Sebastián, que la prohibición de introducir y leer periódicos políticos o de carácter sindical en los cuarteles y demás dependencias del ramo de Guerra, a que se refiere el decreto de 19 de julio último, afecta incluso a los obreros eventuales que presten servicio en los Hospitales militares, y en general a cualquier persona que pene en permanencia en dichos lugares.

Otra de Hacienda disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel en mercancías importadas durante la primera decena del próximo mes de diciembre, cuyo pago se haga en plata o billetes, será de 138 céntimos con 85 céntimos por 100.

Otra de Instrucción aclarando la orden del 7 del actual, cuya reglamentación está en estudio, en la forma siguiente: Se considerarán comprendidos en las excepciones marcadas en el artículo 10 a los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de Facultad. El examen de ingreso de que trata dicha orden es para tener acceso a la Facultad, con independencia de las pruebas que cada una exija para el ingreso en la Universidad, y, por lo tanto, en cualquier Facultad, a no ser que éstas tengan régimen de ingreso especial, al que necesariamente tienen que someterse los alumnos.

La "Gaceta"

MADRID, 30.—La "Gaceta" pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda autorizando al ministro para leer un proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 10 millones de pesetas, para la reparación de los daños ocasionados en Asturias.

Otro de Estado, haciendo extensivo el convenio entre España y la Gran Bretaña de 27 de junio de 1929, a las colonias españolas del Africa occidental.

Orden de Guerra, resolviendo consulta hecha como consecuencia de una duda planteada por la Jefatura de Sanidad militar de la plaza de San Sebastián, que la prohibición de introducir y leer periódicos políticos o de carácter sindical en los cuarteles y demás dependencias del ramo de Guerra, a que se refiere el decreto de 19 de julio último, afecta incluso a los obreros eventuales que presten servicio en los Hospitales militares, y en general a cualquier persona que pene en permanencia en dichos lugares.

Otra de Hacienda disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel en mercancías importadas durante la primera decena del próximo mes de diciembre, cuyo pago se haga en plata o billetes, será de 138 céntimos con 85 céntimos por 100.

Otra de Instrucción aclarando la orden del 7 del actual, cuya reglamentación está en estudio, en la forma siguiente: Se considerarán comprendidos en las excepciones marcadas en el artículo 10 a los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de Facultad. El examen de ingreso de que trata dicha orden es para tener acceso a la Facultad, con independencia de las pruebas que cada una exija para el ingreso en la Universidad, y, por lo tanto, en cualquier Facultad, a no ser que éstas tengan régimen de ingreso especial, al que necesariamente tienen que someterse los alumnos.

"Vuelo Nocturno"

Nada menos que seis estrellas de categoría toman parte en el reparto, de este goldstenco cine-drama de la "Metro-Goldwyn" hablado en español que hoy estrena el suntuoso coliseo Rosalia Castro.

Ses estrellas... que son John y Lionel Barrymore, Helen Hayes, Clark Gable, Myrna Loy y Robert Montgomery. Estos prestigiosos nombres dan idea de la categoría excepcional de "Vuelo Nocturno".

La labor de tan afamados artistas, es, huelga decirlo, un portento de naturalidad.

Es "Vuelo Nocturno" una adaptación de la célebre novela de Antoine Saint, obra laureada con el "Premio Femina". Es una creación de gran humanidad, de un realismo doloroso, que ha de dejar en todos los espectadores una impresión inolvidable.

Las fotografías es algo maravilloso, y coopera con su excelencia, a la grandiosidad conceptual de la película, no faltando en ella rasgos de auténtico valor de sus protagonistas.

La sesión de Cortes

(Continuación de primera página)

Maura pensaba en formar partido con el señor Cambó. Al publicar mi libro "Por la concordia", dice, recibí una cariñosa carta del señor Golcochea. A mí me puede censurar mi actitud desde 1931. No la anterior.

Declara que en 1916 el señor Golcochea, favorable a un Estado catalán que preparaba el señor Maura, decía que no había que preocuparse por la cesión de la soberanía. Yo pienso igual que entonces.

El señor GOICOECHEA: Y yo no me desdigo de nada.

El señor CAMBÓ: Perfectamente. Si ya sé yo que acabaremos por entendernos. (Aplausos).

Dice que la personalidad catalana es una realidad. Si así no fuese, todos los políticos españoles de hace años serían imbéciles. Esa realidad existe y es compatible con la grandeza de España y es consustancial con esa grandeza. Todos conocen las palabras de Menéndez Pelayo, el mayor pensador de España, que contaba el hecho catalán como una ventura para España.

Problemas los habrá siempre, cuando haya una realidad. El temor de que Cataluña pueda alzarse contra España no existía si España tuviera un gran ideal. (Rumores).

Así lo acredita la Historia. Siempre habrá un peligro de que el Poder aproveche mal sus fuerzas. Pero cada día más, las fuerzas del Estado vencerán toda rebelión. La máxima garantía de que no se repitan hechos como los del 6 de octubre es que después de resolver los problemas del pan de cada día, hay que seguir el ideal que necesitan los pueblos.

España es el ejemplo. La España grande por el ideal en la Historia, era una nación pobre de ocho millones de habitantes.

Trabajemos para ello, abandonando problemas domésticos.

Mirando más allá de las manos podemos llegar a las profundas compensaciones. (Muchos aplausos de la Liga).

El PRESIDENTE suspende este debate. Gran número de diputados abandonan el salón.

El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación leen varios proyectos de ley.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

DENTAL

El secretario da lectura a una proposición incidental del señor Marco Miranda, en la que se pide sea enviada a Asturias una comisión parlamentaria para investigar los hechos lamentables que puedan haber ocurrido allí durante la represión.

El Sr. MARCO MIRANDA (Unión Republicana) declara que hace días presentó esta interposición. El ha estado en Asturias por su propia voluntad y allí ha comprobado hechos que requieren la intervención del Gobierno.

Dice que la familia de Luis de Sirval no ha cesado de requerir el traslado del cadáver. Pero no quiere referirse a estos hechos, sino a los aludidos en la proposición.

Declara que ha realizado el via-

Barco de pesca

Se vende en buenas condiciones titulado "MANOLITO", de 24 toneladas, máquina de 50 caballos, caldera horizontal. Llame de retorno, para quemar menudo, con nevera. Informará: Benito de la Noval. SAN ESTEBAN DE PRAVIA (Asturias).

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Armado

FERROL, 21, Pral. Gorchs

AGUA DE SUGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL, "EL CAPRICHIO", REAL 16; DROGUERIA DE BEM- MEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUNA.

La proposición es rechazada, sin más discusión y se pasa a

Ruegos y preguntas

El Sr. AZA formula un ruego al ministro de Industria y Comercio sobre el segundo punto relacionado con la situación de los obreros jubilados y subsidiados de Asturias. Para estos obreros se creó como consecuencia del decreto de 28 de marzo de 1933 una caja nutrida por sesenta céntimos en tonelada que abonaban las empresas mineras, procedente del auxilio que el Estado concedía a las industrias, y el tres por ciento de los jornales de los obreros.

Entraban en esta caja dos categorías de obreros. Los unos mayores de 55 años que tenían en concepto de jubilados. Los otros menores que tenían el de subvencionado. Como consecuencia de los sucesos, el Gobierno interrumpió el envío de fondos para nutrir la caja cuyos fondos en ella no alcanzaban más que hasta el 30 de agosto. De modo que queda pendiente de pago a estos obreros lo transcurrido desde esa fecha, y como no es justo que estos obreros, sobre todo los mayores de 55 años estén privados de un auxilio legítimo que se pactó entre el Estado e Industria para retirados del trabajo forzadamente en el año 1933, yo suplico al ministro de Industria y Comercio que de los fondos que quedan del crédito concedido para la subvención a las industrias el 7 de agosto último, envíe a la caja lo suficiente para liquidar por lo menos hasta fin de año lo que a estos obreros corresponda.

Después tengo que hacer otro ruego al ministro de Trabajo relacionado con lo mismo. Se ventila diciendo que desde hace mucho tiempo en diferentes disposiciones que tratan de resolver el problema hullaero, que se debe de atender a los obreros mayores de 55 años con un régimen ya normal que organizó el Instituto Nacional de Previsión, reduciendo la edad reglamentaria de 65 años para el retiro a la de 55. Hay que tener en cuenta que la industria minera es una industria agotadora. Que el minero lleva una vida dura, que esa vida tiene como consecuencia el que habiendo en Asturias una población minera de cerca de treinta mil obreros no alcancen la edad de 65 años más que doscientos veintitantos, según estadísticas minuciosamente hechas de esta cuestión.

Resulta, por consiguiente, que todo el esfuerzo que se viene haciendo para mejorar el régimen del retiro y que implica diez céntimos por jornal de todos los obreros de la cuenca, y suma en su totalidad desde el período que se instaló el régimen más de 17 millones, va a resultar que no alcanzan a estos obreros porque se mueren todos. Por consiguiente, ruego al ministro que, teniendo en cuenta esta situación, vea de que antes fin de año se tome una resolución definitiva que afiance la situación de estos hombres que tienen derecho a un retiro que asegure sus días de vejez en condiciones de no estar a merced de estos valvenses de las subvenciones.

Interrumpe el señor MATESSANZ. Le contesta el MINISTRO DE TRABAJO, y después de examinar el problema que plantea el señor Aza de los retiros obreros antes de la edad establecida por el régimen general de retiro de los 65 años para las industrias agotadoras, dice que entiende que, efectivamente, hay que considerar el caso con detenimiento y que inmediatamente acudir al Instituto Nacional de Previsión para ver si es posible que antes fin de año recalcga una resolución que permita establecer el régimen por lo menos cuando se reanude el trabajo de las minas, si no fuera antes fin de año.

El ministro de INDUSTRIA dice: que, efectivamente, tiene razón el señor Aza que hay sobrante de la subvención de nueve millones que el Estado concedió en agosto último y que desde luego reconoce la justicia de la demanda que plantea el señor Aza, pero que indudablemente hay que distinguir entre los obreros subsidiados y los obreros jubilados. No tiene juicio formado exactamente sobre si a todos alcanza la subvención como acaso fuera su deseo, pero desde luego entiende que es de absoluta justicia el caso de los mayores de 55 años y, por consiguiente, que puede el señor Aza dar por seguro que esos tendrán la parte que les corresponde.

Otro ruego formula el señor RUIZ DEL AGUILA pidiendo auxilio para los pueblos de Alicante damnificados por los temporales e inundaciones de principio de mes. Se levanta la sesión a las ocho y media.

Entre los diputados se abre una suscripción para la fuerza pública

Que encabeza Alba con dos mil pesetas

Lerroux dice humorísticamente que por ahora no hay crisis

MADRID, 30.—Hasta la una y media de la tarde permaneció en su despacho oficial el presidente del Consejo de ministros. Manifestó a los periodistas que esta mañana había estado en Palacio firmando con S. E. los decretos que ayer no pudo firmar porque el Consejo había sido largo.

Añadió que había designado al ministro de Industria para que viera a Asturias y personalmente se ocupara del problema de la explotación de las minas de carbón y comenzaría, si fuera posible, gradualmente con una previa selección del personal y previo el establecimiento de las debidas medidas que garanticen contra todos los peligros a los que dirijan los trabajos.

—También me ha visitado, dijo el señor Lerroux, el general López Ochoa, que se ha mostrado agradecidísimo por la recompensa que se le ha hecho y hemos estudiado las que propondrá para premiar los servicios de las fuerzas que actuaron a sus órdenes en Asturias.

Manifestó también que había recibido varias visitas, entre ellas la de una comisión de jefes del Ejército, que le hizo entrega de un cheque de 5.000 pesetas para la suscripción por la fuerza pública.

Interrogado sobre el día en que se celebrará Consejo de ministros, contestó que no lo habrá hasta el martes.

Al despedirse de los informadores, dijo humorísticamente: —No hay, no hay crisis.

MANIFESTACIONES DE ALBA

MADRID, 30.—Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas. Manifestó que en la sesión del martes irá en primer lugar la discusión del proyecto de ley relativo a recompensas por la ocupación de Ifni; luego un proyecto de ley referente a los agentes de seguros; después, por el ministro de Hacienda se dará cuenta a la Cámara de todo lo relativo a presupuestos y fórmulas indicadas por las distintas minorías.

El señor Gil Robles, continuó el señor Alba, ha presentado ya en firme a la proposición incidental su fórmula.

Si hubiera necesidad de reunir a los jefes de minorías para buscar una incorporación al plan del Gobierno, yo lo haría, pero esta reunión en todo caso quedaría aplazada hasta que estén expuestas todas las opiniones de cada grupo. Urge llegar a algo concreto porque estamos ya a primeros de diciembre. Después seguirá lo referente a Cataluña. Yo hubiera querido avanzar más hoy, pero a petición del señor Cambó y otros diputados catalanes que tenían que marchar a Barcelona, lo impidió. Si hay lugar después, se discutirá la proposición del señor Salas Rodríguez, relativa a la censura.

De acuerdo con las indicaciones que me han hecho numerosos diputados, se ha abierto en la Cámara la suscripción para la fuerza pública, y yo la he encabezado con dos mil pesetas. Se ha pedido por el señor Lamamé de Clairac y otros diputados tradicionalistas y de Renovación el quorum para la aprobación definitiva de la ley de yunteros. Esto se retrasará, ya que ayer tuvimos quorum y habrá que esperar algo para citar de nuevo para la aprobación definitiva de esta ley.

Han sido incorporados al orden del día los siguientes asuntos: Concesión de recompensas especiales por la ocupación y desar-

rollo de Ifni; dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 977.500 pesetas para los gastos del Ministerio de Comunicaciones, con destino a los que origina la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras españolas. Apoyo a proposiciones de ley del señor Alzupún. Devolución de las multas ilegales impuestas por la Dictadura.

EXPOSICION DE PROYECTOS

MADRID, 30.—El ministro de Obras Públicas ha manifestado que, según estaba anunciado, hoy ha inaugurado la Exposición de proyectos del nuevo Hipódromo de El Pardo. Estos proyectos, añadió, son una verdadera maravilla y puede decirse que es un alarde de la arquitectura española.

También dijo que había recibido un telegrama de Porriño (Vigo) dándole cuenta de que al subir al tren Manuel Pérez había sido arrojado y resultó con una pierna amputada. Añadió que en el paseo de la Florida una máquina que hacía maniobras arrolló a una camión, resultando herido el conductor.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

NARIOS

MADRID, 30.—El ministro de Instrucción recibió hoy a una comisión de estudiantes del Magisterio, acompañada del diputado a Cortes don José Montero Tirado, para pedir que se concedan en enero exámenes extraordinarios a los alumnos que están sujetos al plan de estudio a extinguir de 1914 y sólo les falta menos de cinco asignaturas para terminar la carrera.

El ministro acogió cariñosamente a sus visitantes, interesándose por la cuestión. Los comisionados salieron muy satisfechos de esta entrevista.

VAQUERO A CORDOBA

MADRID, 30.—El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que quizá esta noche o mañana marche a Córdoba con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra del monumento en honor del pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Añadió que para este viaje va honrado con la representación del Presidente de la República y del jefe del Estado. Ambos dordobes.

EL PRORRATEO

MADRID, 30.—El Banco de España, vistos los datos recopilatorios referentes a la suscripción del empréstito de obligaciones del Tesoro, ha fijado el coeficiente de prorrateo en 25/56 por ciento. El número de suscripciones que no están exentas del prorrateo es de 10.399, que importan 86.146.000 pesetas.

LOS RADIOALES

MADRID, 30.—Preguntado el señor Armasa sobre la reunión de esta mañana de la minoría radical, dijo, refiriéndose a ciertas declaraciones hechas por otros miembros de la minoría, que ningún radical, por mucha categoría que tenga, puede permitirse definir el criterio del partido, como lo han hecho en relación con el proyecto de régimen transitorio, y que solo el jefe es el único que puede definir el criterio, en la seguridad de que sería aceptado por todos. Por lo demás, los diputados pueden expresar su criterio personal. Pero no meterse a definir el criterio de la colectividad.

MATERIAL PARA AERONAUTICA

TICA

MADRID, 30.—El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice: "Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para sustituir la compra de los dos aviones trimotres que figuran en la ley de 13 de octubre de 1934 por el material de aviación que se enumera en el estado que se acompaña, quedando únicamente subsistente la partida en que figura incluida con dichos aviones sin que sufra alteración la cifra global del crédito de dos millones trescientas ochenta y cuatro mil pesetas asignado a esta partida por la adquisición del material que ahora se propone."

Estado que se cita: adquisición de dos autogiros del último modelo. Adquisición de un avión bimotor de cinco plazas para los viajes rápidos del personal de la Dirección de Seguridad y de aquellas autoridades del orden civil cuyo desplazamiento urgente lo aconsejaren razones de Gobierno. Adquisición de una avioneta para enseñanzas y entrenamiento. Adquisición de dos automóviles ligeros y de un auto-

Propuesta de Gil Robles sobre reorganización de los servicios administrativos

Se nombrará una Comisión técnico-asesora

La economía a obtener no será menor a 200 millones de pesetas

MADRID, 30.—La proposición incidental del señor Gil Robles y otros diputados acerca de la obra económica del Gobierno, dice así: "A las Cortes.

Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición de ley.

Artículo primero. Conforme al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que mediante decreto acordado por el Consejo de ministros legisle, reorganizando todos los servicios administrativos que tienen dotación en los presupuestos del Estado.

Artículo segundo. El Gobierno al legislar en uso de esa autorización tendrá como límite no producir aumento de gastos presupuestarios ni mejoras en los haberes del personal y se atenderá a la doble finalidad de realizar las mayores economías posibles y de acomodar la simplificación, organización y funcionamiento de los servicios a su mayor eficacia y rendimiento.

Artículo tercero. A tal efecto el Gobierno nombrará una comisión técnico-asesora encargada de presentarle antes del primero de julio de 1935 las propuestas correspondientes de reorganización administrativa.

Esta comisión se compondrá de nueve miembros: cuatro funcionarios de la Administración central de los cuales dos han de haber servido por lo menos diez años en las dependencias provinciales y del Estado, y otros cuatro técnicos especializados en la organización directiva y administrativa de las actividades económicas privadas de interés general. El presidente de la comisión serán de libre nombramiento del Gobierno.

Artículo cuarto. La propuesta de la comisión versará concretamente sobre los siguientes extremos:

A) Organos de los servicios y su funcionamiento. B) Articulación, en las planillas de los diversos Cuerpos en armonía con las innovaciones relacionadas con el apartado anterior. C) Sueldo, gratificaciones, dietas y toda clase de emolumentos o retribuciones. D) Gastos de material. E) Soluciones jurídicas para las diversas situaciones de todo el personal afectado de una u otra manera por la reorganización que se proyecta. F) Los demás particulares que se relacionen con los enuncados anteriores.

Para el desempeño de su misión, la Comisión podrá exigir de todos los funcionarios y dependientes de la administración pública cuantos informes y datos juzgue convenientes.

Art. quinto. Una vez hechas las propuestas de la comisión, el Gobierno decretará la reorganización administrativa de servicios antes del primero de setiembre de 1935, con la obligación de obtener sobre todos los reorganizados una economía inmediata en su total dotación anual no inferior a doscientos millones de pesetas.

Artículo sexto. En primero de octubre de 1935 el Gobierno presentará a las Cortes para la tramitación normal de su dictamen, discusión y aprobación los presupuestos del Estado con las bajas derivadas de la reorganización administrativa anteriormente decretada y en dicha fecha quedará sin efecto la presente ley de autorizaciones y disuelta la comisión técnica asesora a que la misma se refiere.—Palacio de las Cortes 30 de noviembre de 1934."

OPINION DEL SENOR

MARRACO

MADRID 30.—El ministro de

omnibus para el traslado del personal adscrito al servicio desde la capital al Aeródromo y viceversa. Adquisición de una camioneta de carga para el transporte de material y otro vehículo análogo relacionado con el servicio. Construcción de un hangar para el albergue de este material que se adquiere y construcción de un pequeño edificio anexo para instalar el oportuno servicio de vigilancia y seguridad del aeropor-

to. Adquisición de grasas y combustible, gastos de entrenamiento y pequeñas reparaciones del material de vuelo. Adquisición de piezas para el mismo cuando no sean susceptibles de reparación. Material fotográfico y de radio cartográfico y de navegación. Atenciones del servicio meteorológico, material de oficina, gastos de los servicios, gratificaciones a los aviadores mecánicos de aviación y personal auxiliar. Palacio de las Cortes 30 de noviembre de 1934."

Hacienda preguntado acerca de si la proposición que iba a presentar la Ceda respecto a las autorizaciones al Gobierno, estaba aceptada por el o por el Gobierno, dijo:

—La conozco, porque me la han enviado esta mañana y de ella daré cuenta al Gobierno en el Consejo del martes, pues a él le corresponde resolver. Yo soy partidario de que estas autorizaciones vayan incorporadas a los presupuestos en su articulado, y los efectos eran los mismos, pues podría hacerse preceptivo el cumplimiento de estas autorizaciones. El otro sistema tiene el inconveniente de que este proyecto invertirá mucho tiempo en su discusión y roza algo los preceptos constitucionales del artículo 61.

Añadió el Sr. Marraco que tampoco estaba conforme con que se fije una cifra invariable para las reducciones.

Resumen de la semana parlamentaria

MADRID, 30.—Al terminar la semana parlamentaria, se mantienen en primera línea del interés político los dos temas que al comienzo de esta semana destacaban entre los demás de actualidad.

El primero es el de la ley de yunteros, que acaba de aprobar el Parlamento. Hasta última hora este proyecto ha dado juego político. La enmienda de los agrarios, que dio lugar a diversas conversaciones del señor Martínez de Velasco y el ministro de Agricultura y que parecía base de la fórmula que conciliaba los puntos de vista antagónicos alrededor de este proyecto, ha sido por último rechazada. En la reunión de esta mañana, la Comisión acordó no aceptar este artículo adicional, que parece ha tenido sucesivas modificaciones en estos días, hasta llegar a desvirtuar el que se fijó al principio, como texto que conciliaba aquellas posiciones.

En el salón de sesiones, este acuerdo de la Comisión ha tenido la correspondiente repercusión y al aprobarse la ley, se ha hecho sin que apareciera incorporado al dictamen el texto del famoso artículo adicional.

Entre los elementos agrarios esta determinación ha producido disgusto, aunque no creemos que este contratiempo, que sufre la minoría del señor Martínez de Velasco, pueda tener ningún reflejo en los hechos políticos. En cambio, los elementos monárquicos que se sentían más lastimados por la ley del ministro de Agricultura, han extremado su actitud y solicitan el "quorum" para que este proyecto pueda obtener la aprobación definitiva de la Cámara.

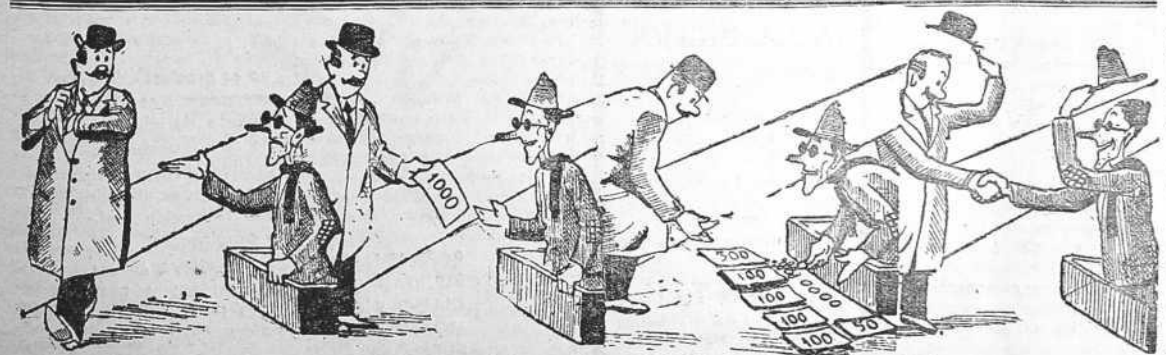
El otro tema de interés a que nos referíamos es el de Cataluña. Comenzado ayer este debate con la impugnación de los monárquicos tomó en la sesión de hoy mayores vuelos, con ocasión de la anunciada intervención del señor Cambó.

Ha comenzado el debate esta tarde con poco interés. Lo ha iniciado el señor Bilbao, por los tradicionalistas, y lo siguió después con su representación unipersonal el señor Primo de Rivera. A continuación lo hizo el señor Cambó para fijar la posición de la Liga y esto, como es natural aumentó el interés de la discusión.

En cuanto a la intervención del señor Gil Robles, algunos la esperaban para la última hora de la sesión de esta tarde, vaticinio que no llegó a cumplirse, pues el jefe de la Ceda no intervino.

De todos modos, el interés está localizado en la actitud que el jefe popular agrario pueda adoptar alrededor de este problema. La importancia de su decisión política y del grupo que dirige y la reserva que ayer semantuvo alrededor de la reunión de la minoría en que se trataba de la cuestión, hace que ese interés se intensifique.

Creemos, no obstante, que la posición del señor Gil Robles ha de ser la de señalar que no se puede derogar como pretenden los elementos monárquicos, por un simple acuerdo de la Cámara el Estatuto, ya que está en el propio texto legal señalado el camino para esa revisión o derogación, pero en cambio, el Estatuto puede considerarse, por acuerdo de las Cortes en suspenso, en tanto se llega al establecimiento de un régimen que regule definitivamente la vida política y administrativa de Cataluña. Este procedimiento puede ser el de una ley especial como la que ahora se ha traído a las Cortes, o la revisión del propio texto.



—Caballero, deme usted una limosna. ¡Estoy hambriento! —No llevo ni un céntimo suelto. Necesito cambiar. —No lo deje. Aquí tengo 999 pesetas... —Ambos: —Gracias, buenos días.

NECROLOGIA

Nuestro convecino don Jesús Díaz San Román falleció ayer después de haber recibido cristianamente los Santos Sacramentos. Muy competente mecánico, era jefe montador de Fábricas de Gas y Electricidad, cargo en el que estaba muy considerado por sus jefes, compañeros y obreros. Su desconsolada esposa doña María Cobeño Bugía, su madre, hermanos y demás parientes, reciben en tan dolorosos momentos, grandes pruebas de condolencia de sus muchas amistades, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Prisión provincial de La Coruña

Debiendo adquirirse por gestión directa todos los meses, en esta Prisión, los componentes necesarios para la alimentación del recluso, se admiten ofertas por escrito, en este Establecimiento, hasta el día 15 de cada mes para los artículos que han de consumirse en el mes siguiente.

Informes, en la Administración de la Prisión, de 10 a 11 de la mañana.

AVISO

Participo a mi distinguida clientela que el día 4 de diciembre llegará el vapor VILLAMARQUE con cargamento de sal blanca gruesa de Pinatar, comenzándose las facturaciones seguidamente.

Para informes dirigirse a don Dionisio Tejero Pérez, Plaza de Lugo números 4/6 bajo.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Ortigueira, Emiliano Blanco

Peticiones de los patronos mineros de Asturias

Solicitan la continuación del paro hasta que sean entregadas las armas

Y que se les autorice para importar carbón extranjero sin derechos arancelarios

MADRID, 30.—Una comisión de patronos mineros de Asturias ha visitado esta mañana al director general de Minas y al ministro de Industria y Comercio para decirles: primero, que están de acuerdo con el Gobierno en que el paro se mantenga no sólo en las minas sino en las fábricas del Estado dentro de la región, en tanto la retención de las armas por los elementos rebeldes, que constituyen el noventa y cinco por ciento de la población obrera, tenga como tiene hoy el carácter de desafío al Poder público y de obediencia a la consigna de la organización socialista.

Segundo, que tratándose de medidas de orden público, es justo que las empresas sean indemnizadas del gasto que para ellas representa el sostenimiento del paro; y

Tercero, que como uno de los medios de indemnización y al propio tiempo de evitar el quebranto de su organización comercial en el mercado nacional, se les conceda colectivamente la importación de carbones extranjeros exentos de derechos arancelarios, por la cantidad que sus minas dejan de producir como consecuencia de altas medidas de Gobierno.

La aprehensión de dos pesqueros españoles por un cañonero portugués

Los armadores españoles piden que el Gobierno garantice el ejercicio de la pesca

Velada de arte en memoria del maestro Soutullo

VIGO, 30.—Una comisión de armadores de buques pesqueros visitó hoy las redacciones de los pe-

LEO
EL LEON de
"METRO-GOLDWYN"
RUGE
porque se aproxima la
SEGUNDA SEMANA GRANDE
en el ROSALIA
CUATRO BRILLANTES GARANTIZADOS
(En español)
que serán el asombro cinematográfico para La Coruña.
Encargue ya sus localidades

riódicos locales, para rogar que formulen una protesta contra la reciente aprehensión de dos vapores pesqueros de Vigo por un cañonero portugués.

Manifestaron que cuando los vapores "Carlotos" y José Sánchez García se hallaban pescando fuera de las aguas jurisdiccionales lusitanas se vieron cercados por varias embarcaciones portuguesas que les impidieron moverse hasta que llegó el cañonero que les apresó.

Los armadores piden que el Gobierno español garantice la pesca a los vapores de nuestra nación fuera de las aguas jurisdiccionales portuguesas.

NUEVO PORTERO PARA EL CELTA

VIGO, 30.—Hoy firmó su ficha por el Club Celta el notable guardameta del Racing de Ferrol, Pedrin.

Jugará ya el torneo de la Liga.

EN MEMORIA DEL MAESTRO SOUTULLO

VIGO, 30.—Organizada por la Agrupación Artística, se celebró esta noche una velada de arte, como homenaje a la memoria del

ESCANDALOS ROMANOS

Ilustre compositor gallego Severiano Soutullo.
Presidieron las autoridades y la hija mayor del malogrado maestro Carmencita Soutullo.
Asistió numeroso público.
El importe de la recaudación se invertirá en la adquisición de dos lápidas que rotularán una calle que llevará el nombre del finado maestro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 30.—Entrados: vapores español "Cristóbal Colón", de Nueva York y la Habana, con 103 pasajeros para el puerto; alemán "Monte Sarmiento", de Buenos Aires, con 22 pasajeros; finlandés "Hekla", de Rejilavick, con batallas.

Despachados: vapores español "Cristóbal Colón", para La Coruña, con 218 pasajeros en tránsito; alemán "Monte Sarmiento" para Hamburgo, con 91; finlandés "Hekla", para Valencia, con batallas; español "Rio Navia", para Bilbao, con general.

Veleros: "Segundo Maderera", de Marín, con pines.

Despachados: "Virgen del Carmen" para Marín con carbón; "Segundo Maderera" para Pontevedra en lastre y "Fernando I" para San Ciprián con carbón.

LONJA DEL PESCADO

VIGO 30.—Se vendieron: 3.178 cestas de sardina de 2250 a 35 pesetas; 234 de parroca de 1450 a 35; 12 de espadín a 26; 8 de boquerón de 18 a 26; 25 pares de merluza de 675 a 58; 91 de lenguados de 2 a 650; 12626 de cañaletas de 0'50 a 0'55; 48 de praguetas de 2'25 a 675; 5 de abadejos de 750 a 11; 15 de rodaballo de 20 a 44; 79 cajas de calamar de 51 a 86; Varios congrios en 236; 514 cajas de pescadilla de 17 a 149; 23 de rapantes de 45 a 63; 97 de veretes de 5 a 39; 7 de fanecas de 5 a 8; 4 de jurel de 10 a 12; 11 de potas de 20 a 24; 12 de buracos de 5 a 35; varios potes en 2588 y varios sapos en 923 pesetas.

HOY, ESTRENA

el mejor coliseo de La Coruña

ROSALIA CASTRO

a las 5'30, 7'45 y 10'45 la gigantesca obra

"METRO GOLDWYN"

laureada con el

"PREMIO FEMINA"

(EN ESPAÑOL)

VUELLO NOCTURNO

LA PELICULA DE LAS 6 ESTRELLAS

JEON BARRYMORE

HELEN HAYES

CLARK GABLE

LIONEL BARRYMORE

MYRNA LOY

ROBERT MONTGOMERY

SISTEMA SONORO

"WESTERN - ELECTRIC"

el mejor del mundo

Sección religiosa

SANTORAL

Santo de hoy: Santa Natalia. Santos de mañana: Santa Bibiana y San Eusebio.

Solemnidades religiosas

PROPAGACION DE LA FE
Para honrar a San Francisco Javier, patrono de esta obra misionera Pontificia se celebrará el próximo lunes en San Jorge misa de comunión a las ocho y media y función solemne a las seis de la tarde en la que predicará el señor Barro Laga.

Se suplica a los socios de la Propagación de la Fé la asistencia a estos cultos que organiza la Junta Interparroquial, así como a la misa solemne a las once y media con sermón, que es ofrenda tradicional de una piadosa familia coruñesa.

Terminó ayer en la iglesia de San Andrés, el solemne novenario al glorioso Apóstol titular, celebrado con gran esplendor.

Los tres últimos días del novenario predicó el reverendo Padre Emilio Lara Tomé, Redentorista, modelo de fe y amor cristiano.

Están celebrándose los ejercicios de la novena solemne en honor de la Inmaculada Concepción.

Las Hijas de María celebran el novenario en la iglesia de Santa Lucía, a las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana. Desde esta hora hasta las seis de la tarde, permanecerá S. D. M. expuesto.

A las seis de la tarde, ejercicios con sermón por el R. P. Lucio Francés.

En los PP. REDENTORISTAS, la novena se efectúa a las seis y a las ocho de la mañana. Por la tarde, función solemne a las 6'30, con sermón por el R. P. Esteso.

En la V. O. T., la novena será a las ocho de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

Los ejercicios de la Novena en SAN PEDRO DE MEZONZO, son a las 7. La parte musical, a cargo del Coro de Santa Rita.

J. C. F.

La misa de comunión mensual de la Juventud Católica Femenina se celebrará mañana, domingo, en las iglesias y horas que a continuación se indican: San Jorge, a las 8; San Nicolás y Santiago, a las 8 y media; San Pedro de Mezonzo y Santa Lucía, a las 9.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

En SAN NICOLAS está celebrándose, a las seis, la novena en honor al Santo Titular, San Nicolás de Bari.

SANTA BARBARA.—Misa a las siete y media y ocho y media. Por la tarde, a las seis, se expondrá a S. D. M., se rezará la estación, el rosario y la novena. Las pláticas están a cargo de un R. P. Redentorista.

—El día 4 de diciembre fiesta de la Titular de esta Iglesia, a las diez y media se celebrará misa cantada en su honor.

SAN ANDRES.—Hoy, cultos mensuales de la Congregación de la Felicitación Sabatina. Mañana, primer domingo, en honor de la Santísima Trinidad.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la noche del 24 de septiembre próximo pasado, Serafin Cardama Diz (a) "Velloso", de 29 años, vecino de Riveira, se dedicó a recorrer varias tabernas de Targaña, en Rianjo, dando gritos subversivos, y al propio tiempo, lanzaba piedras contra las bombillas de alumbrado.

Como estos hechos provocaban desorden público, Cardama Diz fue detenido y puesto a la disposición del juez de Instrucción de Padrón. Incoado el correspondiente proceso, Serafin tuvo que comparecer ayer mañana en este Palacio de Justicia para responder de la causa que se celebró con intervención del Tribunal de Urgencia.

El representante de la Ley, abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de desorden público, y la de 1 año, 8 meses y 21 días por la tentativa de daños en la línea del alumbrado.

La Sala, previo el informe del letrado defensor señor Cornide Ferrant, dictó sentencia condenatoria, imponiendo al encausado, la pena de 4 meses de arresto mayor.

José Pérez Agrelos, de 17 años, vecino de Araño, se encontró el día 10 de octubre último en el lugar denominado "Vega de Solagares", en Rianjo, con su convecino Manuel Iglesias Marín, contra el que hizo dos disparos con un revólver que usaba sin licencia.

Uno de los disparos alcanzó a Iglesias y le produjo una herida en el pecho, que curó a los 13 días.

SE COMENTA EN MADRID

El dictado de gloriosas disculpas a las Cortes Constituyentes de la segunda República española por el vociferante sectarismo izquierdista al servicio de masones y judíos ha tenido que cederle el puesto a una acusación de fraude plenamente comprobada a estas horas por el testimonio del Presidente de la Cámara. Toda la gloria con que se pretendió nimbear, a manera de símbolo, la obra legislativa de aquel Parlamento nacido de la revolución y en el que si no abundaban las capacidades eran muy numerosos los jabalíes, los tanores y los payasos. Aparece hoy a los ojos del país maculado por la impostura y por la falsedad. El caso, que no se había dado en la historia parlamentaria de ningún pueblo, necesitaba para producirse un Poder legislativo ad hoc, en el que hubiera un "rulo" socialista de analfabetos y autodidactos y una mayoría amorala, desentendida de los más elementales principios éticos.

En cuanto estuvo presto el instrumento idóneo surgió "el caso". Y fué convertido en Ley en horas veinticuatro un proyecto sobre el que no había dictamen, porque no se había reunido la Comisión que debía emitir.

Aunque con algún retraso, el conocimiento del fraude no deja de llegar con oportunidad, siquiera epítáfica. Porque sobre el decreto que las disolvió, tumba de las Cortes Constituyentes, puede ponerse como epitafio, un poco infamante, es verdad, pero nadie tiene la culpa—, esta leyenda: "Aquí yacen unas Cortes Constituyentes que no cedieron a ninguna otra en sentimientos democráticos ni en respeto a la voluntad popular. Votaron dictámenes falsos."

Pues R. I. P.

Pero es que, además, el ingenio ciudadano,—si es que alguno queda todavía,— que pretende encontrar, no ya una justificación, sino una monstruosidad en el deseo de servir a los supremos intereses de la nación, o siquiera a los del régimen.

Por el Juzgado de Instrucción de Padrón se incoó proceso contra José Pérez Agrelos, quien compareció ayer mañana ante el Tribunal de Urgencia, en este Palacio de Justicia.

En el acto del juicio oral, el abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió para el procesado la multa de 250 pesetas por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, y la pena de once días de arresto menor, como autor de una falta de lesiones.

Previo la defensa, practicada por el letrado señor Cornide Ferrant, el Tribunal dictó sentencia condenatoria, conforme a la petición fiscal.

La indemnización se estimó en 130 pesetas.

SERIALAMIENTOS PARA EL DIA 1

Tribunal de lo Contencioso
Don José Lado Ramos contra un acuerdo del Ayuntamiento de Marzales. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Iglesias Corral.

Don Julio Illade Rilo contra un acuerdo del Ayuntamiento de Puentes. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Romero Peláez.

Don Andrés Galdo Senra contra un acuerdo del Ayuntamiento de Narón. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Estripot.

Salas de lo Criminal
Sección primera.—Ferrol: Don José Maristany González con doña Pilar Escat Gerard, sobre divorcio. Letrados, González Villamil y Pérez Barreiro.

UN CONTERTULLO.

se va a ver negro. Porque no eran intereses elevados,—por lo menos en el orden ideológico, aunque lo estuvieran en un plano geométrico,— los que jugaban.

Lo que se pretendía únicamente, y lo que se consiguió, era jubilar discrecionalmente,—entiéndase de una manera caprichosa—, a un puñado de Profesores y Profesoras de Escuelas Normales, treinta y tres en número. Y no porque en sus puestos, ganados por oposición, le estorbaran a la República, sino mas bien porque constituían un estorbo para quienes hallándose detrás en los escalafones profesora-les sentían acuciantes ascensos, prisas irresistibles por llegar a los puestos de superior categoría administrativa... dotados con más pingües emolumentos.

El prestigio de una Cámara legislativa ni importaba nada ni contaba nada. El señor Llopi, director general de primera enseñanza por entonces, y la esposa del a la sazón ministro de Instrucción pública don Fernando de los Rios necesitaban que bajara en la misma medida en que ellos deseaban subir. Esta especie de balancín, que puede parecer una paradoja, constituye, sin embargo, una realidad. Para que unos subiesen, algo tenía que bajar.

No es cierto que el único líder corajudo que le queda al marxismo español, el único que ha tenido el gesto de no negar sus manejos sediciosos y de recabar para sí una paternidad que los demás repudiaban, haya tenido que demostrar nuevamente su capacidad y preparación en los conocimientos técnicos que tan acreditados tiene. De otro modo: es absolutamente falso que se haya fugado de Cammessur-Mer.

Aunque no esté ya en la Costa Azul, su ausencia de la amena y suntuosa "villa" que lo acogió no es la resultante de una huida a través del Mediterráneo y a bordo de una gasolinera. Obedece no más que a la necesidad de atender a amables requerimientos hechos por las autoridades francesas y que no podía desoir.

Por lo demás, don Inda, que había estado unos días como un poco perdido, se halla de regreso en París. Ciertos viajes que venía realizando sin motivo aparente a varios pueblos de la Riveira y algunas vistas más o menos misteriosas que solía recibir últimamente indujeron a la Policía francesa a sospechar que el hombre del tubo de la risa y de los petréos rusos se dedicaba a actividades incompatibles con la abstención política que el Gobierno del vecino país le exigió al autorizarle a permanecer en su territorio nacional. Los agentes policiales pudieron pensar no sin fundamento, porque lo conocen ya, que es ahora cuando el señor Prieto, sin miedo a una efectiva responsabilidad, puede sentir deseos de hacer revolucionarismo.

El señor Prieto pudo convencer a los gendarmes de que sus excursiones a través de la Riveira no tenían otro objeto que el de descubrir restaurantes, donde se comen bien, que es a lo único a que se dedica actualmente. Pudo también protestar de que se le impida permanecer en la Costa Azul alegando que es tan personaje como los que van allí y que tiene más dinero que algunos de ellos.

Pero ha preferido ser obediente y regresar a París, entre otras cosas para demostrar que está en relaciones con Trotski... Y para ponerse fuera del alcance de los internacionalistas, por si acaso.

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad; es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRIJASE A ESTE DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.

EL SEÑOR
DON JESUS DIAZ SAN ROMAN
Jefe Montador de Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña María Cobeño Bugía; su madre doña Enriqueta; hermanos don Francisco (Jefe de la Central de Tranvías de El Carballo) y doña Enriqueta; hermanas políticas doña Dolores, doña Flora y doña Matilde Cobeño y doña Carmen Agra; sobrinos y demás parientes,
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, acto que se celebrará hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, y a la misa de Animas que tendrá lugar a las nueve de la mañana de hoy, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las gracias más expresivas.
Casa mortuoria: JOSE LOMBARDERO, 14 B-1.º

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON PEDRO DE CABO PERFUMO
FALLECIO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1933
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su viuda doña Carmen Alonso Castelló, hermanas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, tías políticas y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades se encomienden a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el lunes día 3 en la Iglesia de San Nicolás de ocho y media a doce con exposición mayor del Santísimo y la del día 2, a las nueve y media en el altar mayor de la Iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO
ROGAD EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Don Maximiliano Asúnolo Linares-Rivas
QUE FALLECIO EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1931
Habiendo recibido todos los Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Las misas en la parroquia de San Pedro de Mezonzo, Aniversario en San Martín de Gallegos; misas en el Carmen en San Jorge; misas y manifestos PP. Redentoristas; en Madrid misa y manifestos MM. Reparadoras, se aplicarán en sufragio de su alma.
Su madre Daniela Linares Vda. de Asúnolo; su hermano José M.ª Asúnolo y demás familia.
RUEGAN a sus amistades una oración.

Mañana se inauguran los campeonatos nacionales de la Liga de fútbol

r á fagas

Mañana, domingo 2 de diciembre, empezarán los campeonatos nacionales de fútbol de la Liga. La competición que apasiona, la que mayor serie de cálculos ofrece al aficionado, la que ¡ay! es la ruina de muchos Clubs...

Por primera vez tenemos—y sería más justo decir "tienen"—una primera división de doce clubs. Dos más que en años anteriores.

Esta jornada inaugural comprende seis partidos muy interesantes, pero ninguno de ellos de suprema emoción.

Si la lógica no falla—que fallará, como siempre—, ganarán los seis equipos que tienen que jugar en ambiente familiar.

El Barcelona, al Arenas; el Madrid, al Betis; el Racing Santanderino, al Donostia; el Sevilla, al Athletic de Madrid; el Athletic de Bilbao, al Oviedo, y el Valencia, al Deportivo. Español

A la segunda división, antaño compuesta de diez clubs, nos la encontramos dividida en tres grupos de ocho clubs. Por obra de Cabot y gracia de la Asamblea. Nuestro grupo es el primero. Y el primer grupo viene a ser la superregión galaicoastur con el aditamento de tres clubs: Valladolid, Baracaldo y Alavés.

Estos dos últimos lucharán mañana en Mendizorzo y harán un partido muy equilibrado, y de resultado incierto, aunque nada nos extrañaría que los vizcaínos lograsen algún punto.

En los demás frentes, cabe aguardar victorias de los equipos que juegan en sus campos. Por consiguiente, es lógico que el Celtic venza al Stadium, el Valladolid al Deportivo y el Sporting gijónés al Racing ferrolano.

En el segundo grupo habrá de todo. Con arreglo al sentido común, que ya es sabido que es el menos común de los sentidos... futbolísticos, el Zaragoza y el Osasuna ganarán en sus campos, respectivamente, al Logroño y el Girona. En los dos restantes partidos, parece que deben ganar los forasteros: el Sabadell, en Irún, y el Júpiter, en Badalona.

El tercer grupo de la segunda división ha resultado, acaso sin quererlo, un grupo de la antigua tercera división. Salvo el Murcia, todos los "circunstancias" son ex terceristas.

Los cuatro partidos de esta zona van a ser disputadísimos. Véase el programa: Malacitano-Levante, Murcia-Nacional, Gimnástico-Hércules y Castellón-Recreativo de Granada.

Puede augurarse victorias del Levante, Murcia, Hércules y Castellón. Salvo columpiamiento.

Vamos, por último, con el campeonato gallego de primera categoría.

Mañana, precisamente, entrará esta competición en su segunda vuelta.

El partido supremo de la jornada lo presenciaremos los coruñeses, en la Granja. Las huestes de Mariño tendrán como oponentes a las del Unión Sporting de Vigo, equipo que figura en la clasificación con el mayor número de puntos. Esperamos un triunfo coruñista, pero ello, contando con que la afición preste su ayuda más amplia al club local; llenando el campo de la Granja, animando incesantemente a los gualdineiros. Ese triunfo del domingo pasado, en Lugo, merece algo grande, y es indudable que, si la afición anima al Coruña, el Coruña puede ganar el campeonato regional. Por de pronto, sería conveniente que mañana ganase al Unión por cuatro tantos de margen, por lo menos para que a última hora, y caso de un probable empate a puntos, no se llevaran el título los de la ciudad olívica.

En Monforte, partido de gran interés entre el Lemos y el Eiríña, que debe resolverse con un triunfo monfortino.

Por último, el Villagarcía tiene la ocasión única de ganar dos puntos, en su campo, a costa del Lugo. Suponemos que lo logrará.

M.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo
TELEFONO. NUM. 1.004

SOLICITA
Agente delegado para Galicia, sueldo y comisión, persona con referencias, aptitud probada en esa región, en firmas primer orden, negocio propaganda médica.

E. F. E. Y. N. (Aptdo. 9.009, Madrid).

Noticias breves de todos los deportes

VITORIA.—El Club Deportivo Alavés, debido a su penosa situación económica, ha comunicado oficialmente a la F. E. F. su decisión de no intervenir en el torneo de la segunda División de la Liga, por no poder afrontar los gastos de los desplazamientos.

La Federación Española se ha dirigido a la de Vizcaya para que ésta indique el nombre del club que ha de sustituir a aquel. Se ha invitado al Sestao, que es el que con más méritos cuenta; pero no ha aceptado, por las mismas razones económicas.

Es muy posible que se haga una modificación, pasando el Nacional al primer grupo, y dando entrada al Elche en el grupo de Levante-Sur.

BARCELONA.—El jugador canario Padrón, que hasta ahora formaba parte del Español, jugará en el Girona en lo sucesivo.

VALENCIA.—Han sido citados en el Valencia el guardameta húngaro Acht, procedente del Ujpest, de Budapest, y el medio ala madrileño Santos, los cuales causaron buena impresión en la prueba a que fueron sometidos. El entrenador Greenwell ha presentado la dimisión de su cargo en el que cesará este mes.

LONDRES.—Se encuentra en Inglaterra el famoso equipo del "Austria", de Viena. Jugó el día 28 contra el Liverpool y contendrá además, el 2 de diciembre, contra el Fulham, de Londres; el 5 contra el Birmingham; el 10, contra el Sheffield Wednesday, y el 13 contra el Stoke City. De regreso al Continente, jugará un partido, en El Havre.

VIENA.—El Rapid está tratando de organizar una excursión a Sudamérica, a base de doce partidos, jugando en Argentina, Brasil, Uruguay y Chile.

La jira se efectuará en el verano próximo.

MADRID.—El día 6 de diciembre próximo hará una exhibición en el Jai-Alai, juntamente con Plaa, el campeón de tenis profesional William Tilden.

BARCELONA.—Los organizadores de la jira de Tilden a Barcelona no abandonan la idea; pero como se tiene que aplazar su realización para más adelante, tratan ahora de conseguir se desplacen a esta ciudad los afamados tenistas Nusslein, Plaa y Estrabeau.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA
Trasatlántico español "Cristóbal Colón", llegó a las cuatro de la tarde de ayer procedente de Veracruz, Habana y Nueva York. Trajo para La Coruña 58 pasajeros, 354 bultos de radios, castre, algodón, aceite mineral, instrumentos científicos y tres automóviles con un peso de 64 toneladas y 562 sacas de correspondencia.

Aquí tomó cuatro pasajeros y salió en las últimas horas de la noche para Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor remolcador alemán "Albatros", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Velero mixto español "Belarmina", esperando órdenes.

Velero español "San Luis", esperando órdenes.

EN LOS MUELLES
En el de Linares Rivas: vapor inglés "Calderón", llegó procedente de Glasgow y escalas, última Bilbao, conduciendo para La Coruña 20 toneladas de máquinas de coser. Aquí embarcó siete toneladas de conservas para Londres, y salió por la tarde para Vigo, Sevilla y otras escalas hasta el expresado puerto de la capital inglesa.

En el de Santa Lucía: vapor español "Cervantes", llegó ayer de San Sebastián, con cemento.

En el de la Palloza, vapor español "Josefa Mari", descargando aduquines, que trajo de Villagarcía.

En los de la Dársena: vapor español "Quenje", llegó ayer procedente de Vigo en lastre; velero mixto español "Sada", en reparación.

También se encuentran fondeados en la Dársena tres lanchas motoras guardapescas, "V-10", "V-11" y "V-12", que vienen efectuando servicio de vigilancia por estas costas.

BUQUES QUE SE ESPERAN
Hoy debe llegar a este puerto procedente de Barcelona y escalas el vapor español "Cabo Sacratif", con carga general.

También se espera el vapor "Cervantes", que procedente de los puertos del Cantábrico viene con

Galería deportiva



También las valquirias debían de ser deportivas. Y si Wotan no se lo consentía, ellas, en el olimpo teutónico de Walhalla, sentían ansias rebeldes de aire libre, de sol y de viento. De libertad y de dinamismo. Pero tuvieron que conformarse con el sedentarismo de las altas rocas renanas; con el cautivo decir de sus canciones embriagadoras, que eran la perdición de los viajeros del Rin.

Hoy, las nietas de las valquirias se hartan de aire libre, de sol y de viento. Por ellas y por todas sus olímpicas ascendentes. Hoy, Wotan ostenta la soledad, y en lugar de prohibir, alienta. Hoy, todas las valquirias son deportistas y deportistas.

También las valquirias juegan al hockey. Y por eso juega al hockey Fraulein Anita Bakker, esta deliciosa alemanita rubia y digna de ser renana, a la que debemos que las mujeres gallegas jueguen al hockey. Ella nos trajo el "stick" obsesitante, debajo del brazo, en un barco cuajado de fragancias hansenianas.

Ese mismo "stick" es el que Antón empujará el sábado que viene sobre césped coruñés, para brindarnos la espléndida de su juego originalísimo.

Saludemos a esta valquiria deportiva que viene a visitarnos.

Wohlkomen, gnaediges Fraulein!

El campeonato gallego de hockey

UNIVERSITARY-ICAROS

SANTIAGO 30.—El próximo domingo, día 2, jugarán en el estadio del University, local, y el Icaros, de Ferrol, en partido del campeonato de hockey de la zona Norte y gallega. El encuentro comenzará a las tres y media de la tarde.

un cargamento de cemento para este puerto.

Se anuncia la llegada de los vapores siguientes: para el lunes, día 13, el vapor español "Rio Segre", procedente de los puertos del Mediterráneo, con carga general.

Para el martes, día 4, el trasatlántico francés "Grolx", que viene de El Havre a tomar pasaje para los puertos de América del Sur.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Ortega" en Barcelona; "Quintres" en Málaga; "Villano" en Sevilla; "Tres Forcas" en Barcelona; "Menor" en Málaga; "Carvoeiro" en Vigo.

En viaje de regreso a Bilbao: "Huertas" en Bilbao; "Razo" en Vigo; "Espartel" en Santander; "Creux" en Valencia; "Roche" en Bilbao; "Cervera" en Bilbao; "Sacratif" en Avilés; "Blanco" en Motril.

LOS RIOS.—En viaje de regreso a Barcelona: "Besós" en Pasajes; "Navia" en Sevilla; "Romeu" en Vigo; "Tajo" en Alicante.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escalano" en Cádiz; "Miño" en Vinaroz; "Segre" en Vigo.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Axpe" en Gijón; "Aya" en Barcelona; "Artza" en Tarragona; "Altube" navegando de Vigo a Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Arnabal" en Bilbao; "Anboto" en Santander; "Araya" en Vigo; "Ayala" en Málaga.

Coruña - Unión Sporting El Deportivo jugará en Valladolid

MANANA, EN LA GRANJA
Como hemos anunciado, mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Campo de la Granja el gran encuentro Coruña-Unión Sporting, de Vigo, correspondiente al campeonato gallego de fútbol de primera categoría.

Suponemos que la afición coruñesa estará dispuesta a llenar el precioso recinto de la Casa Cuna, donde tendrá ocasión de presenciar un encuentro disputadísimo y lleno de emoción.

Los coruñistas, después de su gran victoria del domingo último, en Lugo, están animadísimos y con unos deseos enormes de sostener al Unión para remontarlo en la clasificación. Nosotros no dudamos de que el Coruña sabrá obtener estos dos nuevos inapreciables puntos, pero desearíamos que, puesto a vencer, lo hiciera por un margen de goals que anule al de la primera jornada, en la Florida. ¡Hay que prevenirse para el cómputo de tantos!

Los unionistas, que aspiran muy justamente a la conquista del campeonato, vendrán acompañados de un gran número de entusiastas ocupando tres o cuatro autocars.

Ya hemos dicho que, para comodidad del público, habrá servicio de transporte desde el Obelisco al campo, de tres a tres y media de la tarde.

¡Todos, pues, mañana a la Granja, a animar a este modesto Coruña que aspira a emular las glorias de su Real antecesor!

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

JUNTA DEL EVERTON

El Everton S. D. convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para el domingo, día 2, a las ocho de la noche, en su local social, Santa Lucía, número 34, bajo.

TORNEO EVERTON

Este equipo desea organizar un torneo y a este objeto invita al Mickey, As. Flecha, Sporting Ciudad (R.), Marina, Libertad, Deportivo Alameda (reserva), Unión Granja, Lombardero y algún otro. Este torneo dará comienzo el domingo 9 de diciembre.

Todo equipo que desee entrar en esta competición, tendrá que abonar 5,50 pesetas de entrada y tendrán que mandar un delegado al local social del Everton, Santa Lucía 34, el próximo martes día 3, a las ocho de la noche, para enterarse de dicho torneo.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circulares haciendo público que han sido declarados rebeldes los procesados Nicasio López y Antonio Machado.

Prorrogando por ocho días para la admisión de instancias de los opositores a las plazas de oficiales de la Diputación.

Anuncios de los Ayuntamientos de Ferrol, haciendo público que ha sido amnistiado el soldado Gonzalo Seijas; Pedrón, Puente y Carral, exposición de documentos cobratorios; Lousame, rectificación del padrón de habitantes; Puente, concurso para provisión en propiedad la plaza de practicante; Teo, designación de los vocales natos de las comisiones de evaluación y Orosio, señalando los miércoles para la celebración de las sesiones.

Edictos de Justicia.

Justás

LETRAS DE LUTO

JUSTAS.—Una rápida y trágica enfermedad, puso fin a la vida del virtuoso sacerdote don José María Martínez García, párroco de Santiago de Duarria y San Juan de Ribera de Lea.

En esta comarca de "Tierrallana", donde gozaba de gran prestigio, supo adquirir durante su vida muchas amistades y respetos por sus dotes de caballerosidad y otras relevantes prendas que le adornaban, dejando así, un grato recuerdo que perdurará mucho tiempo.

La conducción del cadáver al cementerio de Duarria y honras fúnebres celebradas en dicha iglesia parroquial, constituyeron una imponente manifestación de duelo.

Muy de veras nos asociamos al dolor que por tan triste acontecimiento aflige a sus hermanas, doña Misericordia, doña Natividad y doña Manuela, desearoles muerta resignación cristiana.

Rogamos a los lectores de EL IDEAL GALLEGO lo tengan presente en sus oraciones.

El Deportivo jugará en Valladolid

CON LOS CORUÑESES FORMARA EL NUEVO DELANTERO LEAL

A las ocho de la mañana de hoy salen en autocar, con dirección a Valladolid, los jugadores del Deportivo que mañana habrán de disputar al titular de la ciudad del Pisuerga los dos primeros puntos del torneo de la Liga.

El equipo herculino formará así: Trigo, Pardo, Moreno; Cela, Alvarito, Reboredo; Triana, Bolaño, Chás, Leal y Novo. Suplente, Cachán.

El delantero Leal es la primera de las nuevas adquisiciones del Deportivo. Ayer fué tramitada su ficha.

Los jugadores Guadix y Lolo, a quienes nos referimos ayer, se espera que firmarán en breve, no obstante verse muy sollicitados por el Hércules, de Alicante, y el Murcia.

Aprovechando su estancia en Madrid, el vicepresidente del Deportivo contrató los servicios del conocido masajista Félix Gila, que por tercera vez ingresa en nuestro primer club, con un contrato por tres meses.

Ni una palabra más...

MEDICINA, 3.—DERECHO, 2

SANTIAGO 30.—Ayer tarde jugaron en el "stadium" dos selecciones de estudiantes de Medicina y Derecho. El encuentro resultó muy entretenido por la "salsa" que segregaron las respectivas "hinchadas" de los contendientes, que animaron y aplaudieron constantemente a sus favoritos. Vendió Medicina por 3-2, después de un juego con dominio alterno y equilibrado, ante muchísimo público "no escolar".

Registro Civil

Distrito la Audiencia

Nacimientos: Jesús Sanz Lareu, Aniceto Luciano Villalaso Rego.

Defunciones: María Teresa López Delavias, 9 años; Ramón Bant Lenzano, 73 años; José Lareu Dopico, 80 años.

Matrimonios: ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Miguel Parada Pan, María Olga Pereira Sancho, Laura García Barr.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

La aviación al servicio de las Misiones

BRISBANE (Australia).—Gracias a la acción misionera alemana M. I. V. A. ya tienen su aeroplano los misioneros maristas de las Islas Salomón. El Vicario Apostólico Mons Wade hubiera preferido un hidroavión, porque la instalación de campos de aterrizaje en las numerosas islas de su jurisdicción, recubiertas de selvas y de montañas, requeriría labor tan difícil como costosa. De todas formas, el aparato le ha de prestar grandes servicios. Se habían construido ya dos aeródromos en Soaken y Kleta; el primer vuelo se tenía que efectuar el 15 de agosto pasado, pero, habiéndose retardado la tramitación de las debidas formalidades con el gobierno australiano, el ensayo fué aplazado.

El joven prelado tenía sumo empeño en lograr este medio moderno de locomoción tan útil para su campo de apostolado. El avión contribuirá también a que sea todavía más eficaz la labor de asistencia médica organizada por Mons Wade y por el confiado al doctor Luxford Meagler, quien, después de haber cursado su carrera en las universidades de Europa, estudió a fondo en Australia las enfermedades tropicales. Con este benemérito médico, como expertas enfermeras, colaboran religiosas australianas. Mons Wade después de participar en el Congreso Eucarístico Nacional de Melbourne que tendrá lugar del 2 a 9 de diciembre próximo, saldrá para Estados Unidos en viaje de propaganda misionera.

CONVERSIONES EN MASA
VIJAJAPURAM (India).—Dos años han transcurrido desde que Mons Buenaventura Arana, C. D. hijo de Berriz (Vizcaya) y Obispo de Vijajapuram regresó a la diócesis de su viaje a Europa. Desde entonces, el benemérito Prelado ha desplegado una intensa actividad: ha logrado construir un convento de Religiosas Carmelitas de clausura en Kirehunnal, ya inaugurado el 14 de junio último; ha abierto un colegio de enseñanza inglesa para muchachas y un orfanatorio para niñas abandonadas.

En el mismo periodo de tiempo, ha comprado terreno en no menos de 10 lugares distintos para la fundación de nuevas cristandades que cuentan ya cada una con 500 conversos. Ha establecido, asimismo, seis nuevos centros misionales donde se han efectuado más de mil conversiones en solo tres meses.

Por falta de recursos para atender a las necesidades primeras de las nacientes cristandades, Mons Arana, muy contra su voluntad, se ha visto obligado a desistir de la creación de otras residencias misioneras. De contar con personal y medios suficientes, hubiera podido abrir, en estos tres meses últimos, otras seis más, ya que de diferentes puntos le piden urgentemente el envío de misioneros.

Los nuevos centros fundados, re-

cientemente, son Erumelli, Perumpatti, Vellikara, Ezhmattur, Rani y Kumbanad, todos ellos situados dentro de la cristandad extensa de Mundakayam. Perspectivas semejantes de conversiones se ofrecen en otras muchas partes de la Diócesis-Misión, creada en julio de 1930. La gracia de Dios obra verdaderos prodigios en esta región, pero se requieren más recursos y personal para secundar movimientot tan consolador.

UN MONASTERIO - HOSPICIO EN LAS MONTAÑAS DEL TIBET

TALI (China).—Los monjes de San Bernardo prosiguen las negociaciones a fin de comprar los terrenos donde proyectan la construcción de un hospicio en territorio tibetano. Mientras tanto, provisionalmente, residen en Weisi, Vicariato Apostólico de Tatsienlu.

El nuevo hospicio será edificado sobre uno de los pasos que comunican con los valles, regados por los ríos Mekong y Salouen y que facilitan el acceso a una cordillera cuyas montañas tienen hasta 6.000 metros de altura. Durante el invierno, las nieves cierran dicha garganta donde, a 3.500 metros, se alzaría la nueva residencia. En espera de que puedan comenzar pronto las obras del hospicio, los monjes aprenden la lengua del país. Han abierto también un dispensario provisional donde atienden, cada día, a unos cincuenta enfermos.

Para los maestros

A las once de la mañana del próximo domingo se reunirán en la Escuela nacional de niños de la calle del Orzán los Maestros del término municipal de La Coruña para designar al Maestro y Maestra y los padres de familia que han de representarles en el Consejo local d. Primera Enseñanza.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY SABADO

Teatro Rosalía de Castro, a las 5:30; 7:45 y 10:45 "Vuelo nocturno". Teatro Linares Rivas, a las 5:30; 7:30 y 10:45 "Paso a la juventud". Savoy, a las 5:30; 7:45 y 10:45 "Madame Du Barry".

Kiosco Alfonso, a las 5:30; 8 y 10:45 "Miliady".

Kiosco Alfonso, a las 5:30; 8 y 10:45 "Miliady".

Salón Doré, a las 6 y a las 8, Compañía de Arte Gitano "La Zambra de Churro Humo".

Salón Victoria, a las 6 y a las 8 "Estrellados".

Cinema Cuatro Caminos, a las 6:30 y 8:30 "El pecado de Madelán Claude".

Cinema Monelos, a las 6 y a las 8 "Por un solo deslíz."

Cuanto más decalúmenes tengan sus lámparas



mejor luz tendrá su instalación.

Hace diez o doce años se marcaban las lámparas en bujías; ayer se marcaban en vatios; las lámparas de hoy llevan una designación más científica. La nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, o sea, la lámpara de hoy y la del porvenir, va marcada en decalúmenes (la unidad internacional de la intensidad luminica). Además, va marcada también en vatios (unidad de consumo), y de este modo puede Vd. saber con exactitud si recibe la cantidad de luz que necesita. Cada lámpara lleva esta marca.

PHILIPS Super-Arga

La lámpara con filamento a doble espiral Marcada en decalúmenes

Distribuidor: OLEGARIO CAMPOS, S. L. - SANTIAGO DE COMPOSTELA

Un camión arrolla y mata un niño en Lugo

LUGO, 30.—En el punto conocido por Los Miñones, extramuros de esta ciudad, en la carretera de La Coruña, el camión LU. 2048, conducido por su propietario, Eduardo Fontela Fernández, que cargado de arena se dirigía a la población, arrolló al niño Manuel Illán Castro, de tres años, matándole instantáneamente.

El conductor acudió a presentarse en la Comisaría, dando cuenta de lo ocurrido, haciendo constar que para evitar el atropello realizó un rápido viraje, pero fue inútil su esfuerzo, porque el chico cruzó la carretera mismo delante del camión, saliendo de una cuneta donde jugaba con otros niños de su edad.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado de Instrucción, practicando las diligencias de rigor y autorizando el traslado del cadáver al domicilio de los padres de la víctima.

Fontela fue entregado por la Policía a la autoridad judicial.

SANCION SATISFECHA

LUGO, 30.—En la tarde de ayer ha sido satisfecha en la Comandancia Militar la multa de 500 pesetas que a cada uno de los diarios locales impuso el general jefe de la tercera Inspección del Ejército, por haber omitido su nombre en la reseña de los actos de homenaje a la guarnición, celebrados en esta ciudad el pasado día 18.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 30.—Ayer, a primera hora de la noche, se inició un incendio en la casa 54 de la Ronda de La Coruña.

Al lugar del siniestro acudió numeroso público y fuerzas de Guardia civil y Seguridad y Municipal, Policía y autoridades.

Sin que hubiese sido precisa la presencia de los bomberos, el fuego fue rápidamente sofocado por los vecinos.

RECLAMADOS DETENIDOS

LUGO, 30.—La Guardia civil de Villalba ha detenido en Bóveda (Bogote) al vecino Constantino Pifrelo Morandeira, alias "Gaitero", reclamado por el juez de Instrucción, por un delito de homicidio.

También ha detenido la Guardia civil de Baralla al vecino de Lejo Manuel Pérez Vilela, que estaba reclamado por el juez de Instrucción de Beceira, para responder de un delito de lesiones.—C.

MAESTROS

Presupuestos, inventarios, hojas de servicios, cuentas de material, recibos etc. etc. Pidanlos a la Papelería "Lombardero" Real 36. La Coruña.

SECCION MEDICA

Clinica del Dr. Merino
Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías Urinarias
Preguntorio, 6, segundo
SANTIAGO. Teléfono. 238

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGA, PROSTATA Y UTERO VENEREO SIFILIS
Pl. y Margall, 1. 2a. Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición
Teléfono. 3425
Casa de los Almacenes San Pedro
Lináres Rivas 54

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapia
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñon, Vejiga, Prostatitis, etc. etc. etc.
De 10 a 1 y de 4 a 8
Marcel del Adán, 1. segundo

DOCTOR BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 8
y de 10 a 1 y de 4 a 8
REAL 33, SEGUNDO
Teléfono nú. ere 2235

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 18-Lo
LA CORUNA

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 11A, PRIMERO
TELEFONO. 1344.—CORUNA

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 2.º primer
CONSULTA: De 10 a 1

PIEL Y VENEREO SIFILIS
ESPECIALISTA
DR. J. LOPEZ MARTINEZ
Capitán Galán, 34, segundo

Se discuten en el Ayuntamiento de Ferrol las obras del ferrocarril de la costa

Y se nombra una Comisión para gestionar éste y otros asuntos

FERROL, 30.—Ayer celebró sesión la Corporación municipal presidida por el alcalde don Segundo Cotovad Díaz.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y varias cuentas de gastos.

Se aprobó una moción de la Alcaidía, propugnando la anulación del concurso anunciado, para construir cinco plazas de guardias municipales.

Se dió cuenta de otra moción de la minoría radical proponiendo regalar la bandera nacional al buque "Arctico", que conculcará la expedición del capitán Iglesias al alto Amazonas.

El concejal socialista señor del Río, se opone manifestando que hay otras cosas en que invertir el erario municipal.

El señor Cenalmor se duele de que haya un concejal que en nombre de una minoría se oponga al regalo de una bandera para un barco, en que un ferrolano ilustre trata de conquistar días de gloria para España.

Propone el señor Alvarez que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad que falta para la adquisición de dicha bandera, acordándose así con el voto en contra de la minoría socialista.

A propuesta del señor Castañela, pasa a la Comisión correspondiente, una moción de la Alcaldía relativa a la reorganización de los servicios de mataderos y pompas fúnebres.

Se da cuenta de la renuncia del concejal don Antonio Bello Paa, por edad y delicado estado de salud, que se acepta, lamentándose por sus respectivas minorías los señores Cenalmor y Navarro, de la determinación de dicho concejal.

Fueron concedidos tres meses de licencia por enfermo y para asuntos propios al concejal don José Romalde.

Pasan a la comisión primera para su resolución definitiva las instancias informadas de los médicos municipales don José Pabul Permy, don Antonio Porta Gárate y don Angel Porta Otero.

A propuesta de la presidencia pasa a la comisión correspondiente una instancia de don Armando Nogueira Garrido, que pide se cumpla la sentencia dictada por el tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, en pleito sostenido por su finado padre contra un acuerdo del Ayuntamiento anterior.

Se trata de una moción presentada por el señor Montenegro, que

manifiesta es también de la minoría de derechas, sobre las gestiones necesarias para la terminación de las obras del ferrocarril de la Costa.

Expone el señor Montenegro el estado lamentable en que se hallan dichas obras y el estrago que el temporal está haciendo en ellas. Añade que en el año 1922 figuraban en presupuesto diez millones para su realización, y que en los últimos años se memó de tal manera la cantidad para ellas, que nada se hace en las mismas. Pide se gestione el aumento de consignación y que se llegue a culminar los trabajos en un periodo de tres a cuatro años.

El alcalde señor Cotovad, dice que en sesión anterior se acordó que las minorías municipales designasen cada una un representante, para que la comisión así nombrada entendiese en los problemas de importancia para el Ferrol, encargándose también de éste que ahora se discute.

Para dicha comisión es designado, por los radicales el señor Cenalmor, por izquierda republicana el señor Sales, por las derechas el señor Montenegro, como independiente el señor Alvarez y los socialistas comunicarán a la Alcaldía su representante.

Pasó a estudio de la comisión correspondiente una moción de los concejales derechistas sobre los haberes pasivos de los empleados municipales.

Ascendió a 25.144,96 pesetas la cantidad recaudada por la Administración de Arbitrios en la semana anterior.

Terminado el despacho ordinario, se hicieron varios ruegos por algunos concejales que prometió atender la Alcaldía y se levantó la sesión.

CONSEJOS DE GUERRA

FERROL, 30.—El próximo domingo día 2, se celebrará en el cuartel de Zapadores un consejo de guerra para ver y fallar la causa contra el paisano Emilio Vergara, por el delito de insulto a la fuerza armada.

Presidirá el tribunal el coronel de Artillería del regimiento de Costa núm. 2, don José Franco Musio, vocales los capitales de Infantería don Jacobo López García y don Daniel Regalado Rodríguez y los capitales de Artillería don Manuel Romeo Octavio, don Constantino Lobo Montero y don José Pouso Cabanas; suplentes el capitán de Artillería don Carlos Palle de Vicente y el capitán de Ingenieros don José Rivera Zapata; vocal ponente el teniente auditor de segunda don Joaquín Otero Goyanes.

Ejercerá las funciones de fiscal el teniente auditor de tercera don Juan Villavicencio Pereira.

Es juez instructor de la causa el comandante de Infantería don Felipe Sánchez Rodríguez.

Defenderá al procesado el teniente de Artillería don Fernando González Pabul.

A las tres de la tarde en el mismo cuartel se celebrará otro consejo de guerra para ver y fallar la causa contra el exconcejal socialista Manuel Morgado y González del Valle, por el delito de rebeldía militar.

Presidirá el tribunal el teniente coronel de Infantería don Cecilio Arias Parfía; vocales los capitales de Artillería don Fernando de la Calleja Rivero, don Antonio Martínez Sastre, don Ricardo Taboada Ferrer, don Luis Rodríguez Larasategui y don Luis Ferrán Fernández, suplentes los capitales del mismo cuerpo don Guillermo Jack Caruncho y don Andrés López Alonso; vocal ponente el teniente auditor de segunda don Joaquín Otero Goyanes.

Actuará como fiscal el teniente auditor de tercera don Juan Villavicencio Pereira.

Es juez instructor de la causa el teniente de Infantería don José López Alonso.

Defenderá al procesado el capitán de Artillería don José Pouso Cabanas.

MOVIMIENTO DE PO.

BLACION

FERROL, 30.—Nacimientos: Josefina Romalde Carballeira, Carmen Teresa Felicia Duplico Suanzes y Santiago Otero Vigo Sanmartín.

Fallecimientos: Manuel Méndez Galán, de 34 años.

EL BUQUE ESCUELA

"JUAN SEBASTIAN

ELCANO"

FERROL, 30.—Se recibieron en esta Base naval noticias oficiales dando cuenta de haber fundeado en Saigón el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano".

El Ayuntamiento de Pontevedra disminuye sus presupuestos

Tendrá una baja de 450.000 pesetas

PONTEVEDRA, 30.—En las oficinas del Ayuntamiento está estos días expuesto al público, para oír reclamaciones el proyecto de Presupuesto municipal para el próximo año, que se ha formulado con una baja de unas 450.000 pesetas en relación con el que rige este año.

PARA LAS CANTINAS

ESCOLARES

PONTEVEDRA, 30.—El alcalde de esta capital ya ha recibido de Madrid seis mil pesetas que el Ministerio de Instrucción pública le envió para las Cantinas Escolares, que funcionan en los bajos de la Escuela Normal del Magisterio.

El señor Quintá entregó hoy mismo las referidas pesetas al director de dicho Centro de cuyo claustro con la Inspección de Enseñanza, organizaron la referida Cantina, en la que diariamente comen numerosos niños de los que asisten a las escuelas nacionales.

DEL CRIMEN DE RIOCALVO

PONTEVEDRA, 30.—La Guardia civil de Silleda, por orden del Juzgado de Instrucción, ha detenido en sus domicilios a los vecinos de la parroquia de Chapa, José y Antonio Brey Ferreira, ambos mayores de edad y el primero de ellos casado, presuntos autores de la muerte del anciano vecino de Rio-

calvo Camilo Silva Castro, hecho del cual ya dimos oportuna noticia.

FALLECIMIENTO DE DON

CELESTINO LOPEZ DE

CASTRO

PONTEVEDRA, 30.—Esta mañana corrió por la ciudad, causando general pesar, la noticia del fallecimiento de nuestro estimado vecino don Celestino López de Castro, "el Médico de los pobres", como aquí se le llamaba.

Don Celestino era un hombre conocidísimo y muy querido en Pontevedra, como médico del Ayuntamiento atendía a los pobres y tenía también una extensísima clientela entre las clases humildes.

Quando la epidemia gripal, su labor fué destacada e incansable, mereciendo unánimes alabanzas.

Al sentirse ahora enfermo gravemente recibió los auxilios espirituales con gran devoción, siendo la conducción del Viático, una manifestación de religiosidad y de simpatía por el que veía extinguir su vida.

El Ayuntamiento, el Colegio Médico y Círculo Mercantil, pusieron hoy colgaduras con crepones negros por la muerte del destacado pontevedrés.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 10'45 horas, altura 3,03 mts.; por la tarde a las 23,15 horas, altura 3,06 mts.

Bajamares: por la mañana a las 4,30 horas, altura 1,51 mts.; por la tarde a las 17,9 horas altura 1,45 mts.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTIVO
Del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Villagarcía

FUNERAL DE ANIVERSARIO VILLAGARCIA.—Tuvo lugar en Cambados un solemne funeral de aniversario por el alma de la joven y bondadosa señora doña María Pía Galbán, de Magarinos, culta maestra nacional de aquella villa que falleció cristianamente el 29 de noviembre de 1933.

Al fúnebre acto concurrió numerosa representación de todas las clases sociales de la población y de otros pueblos que quisieron testimoniar el grato recuerdo de la extinta y el justo aprecio que tienen a su familia.

Reiteramos a ésta el sentimiento de nuestra sincera condolencia, en especial a sus padres y hermanos y a su viudo y padre político, respectivamente, don Antonio Magariños Granda, Maestre de Ríos, en La Coruña, y don Antonio Magariños Pastoriza, Director de la Escuela graduada de Cambados.

A LA PURISIMA

Ayer, viernes, dió principio en el templo conventual de Vista Alegre la solemne novena que todos los años celebra la pladosa Congregación de Hijas de María a su celestial Patrona, la Inmaculada Concepción.

Todos los días cantará un nutrido coro de asociadas, y terminarán estos cultos con un triduo de sermones a cargo de un elocuente orador sagrado.

DE SOCIEDAD

—Han Salido para Asturias, don Carlos F. Poyán, don Luciano

CERA KOSMOS

En la fábrica de cera KOSMOS, Pardo Bazán, 8, se recogen las latas vacías, abonando 30, 15 y 10 céntimos, respectivamente, por las de kilo, medio y cuarto. Se venden en el comercio a 5,75 3 y 1,60 pesetas.

Buhigas García y don Pío Carrasco Duaso.

—Para Orense, con su señora, don Manuel Barreiro Boley.

Para Madrid, salieron don Miguel Jaureguizar y don Jesús Villaverde Rey.

Vivero

FESTIVIDADES RELIGIOSAS VIVERO.—Con inusitado esplendor celebraron las Hijas de la Caridad y la Asociación de la Medalla Milagrosa la festividad de la Aparición de la Santísima Virgen a la Beata Catalina La-

EN LOS VIAJES

COMPANIA INTERNACIONAL DE COSE

Sólo recuerda usted lo pesado de un viaje cuando se encuentra en la estación... ¿Cómo soluciona el problema? Pues... como todo el mundo. Adquiriendo media docena de periódicos y revistas, lo primero que encuentra, y alguna novela, que, indefectiblemente, deja empezada.

Adquiera solamente un ejemplar de

LECTURAS PARA TODOS

30 céntimos

y será su más eficaz propagandista

ARES

ARES.—Desde que aquí se recibió el sedante de autoridad vecindario vuelve a estar en su habitual tranquilidad. Desde entonces sólo producía malestar la falta de pescado que diese animación y trabajo a las fábricas y almacenes de salazón y tratantes de pesca, pero desde la semana pasada y lo que va corriendo de la presente las tarrafas de este puerto están siendo favorecidas bastante satisfactoriamente por parrocha, sardina y algún bocarte, lo que proporciona trabajo e ingresos en todas estas familias de las tan "retraídas" pesetas.

—Con el plausible propósito de obsequiar con ropas de abrigo a los niños y niñas de familias pobres que concurren a la Catequesis más de una comisión de señoras visitan el domicilio de aquellas personas que estiman puedan corresponder con caritativa contribución al fin expresado.

Como en pasados años los músicos cantaron a toda orquesta la misa de su Patrona Santa Cecilia, interpretando la muy solemne de Ravanello en honor de San José de Calasanz, con toda afinación y buen gusto, en la ciudad de Santa María.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Padrón. Estanco de doña Vicenta Hermida

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS etc., etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El SERVETINAL se apunta con el presente caso un nuevo triunfo

Procedente del RIF (MARRUECOS), recibimos una carta y certificado de curación que nos remite el MORO llamado TUHAMI BEN HAM-MÚ, de 22 AÑOS de EDAD, residente en AXDIR, VILLA ALHUCEMAS (RIF-MARRUECOS).

Texto de la carta:

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Axdir 4 de Julio de 1934.

Muy señor mío: Le remito la presente para comunicarle que desde hacia siete años venía padeciendo muy fuertes dolores en el estómago, producidos por una úlcera.

Probé para curarme muchos productos y tratamientos, sin notar con ellos el más pequeño alivio.

A principios de mayo empecé a tratarme con sus productos SERVETINAL, experimentando desde las primeras tomas tal sensación de bienestar, que me figuraba haber adquirido un estómago nuevo.

No encuentro palabras con que ensalzar tan poderoso medicamento, limitándome a hacerlo objeto de mi sincero agradecimiento, autorizándole para que lo comunique al público por medio de la Prensa o como crea conveniente.

Atentamente le saludo al mismo tiempo que le deseo largos años de vida, en provecho de la humanidad.

Firmado: TUHAMI BEN HAM-MU.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

Precio 5,80 ptas. (timbre incluido). De venta en todas las principales farmacias y en:

LA CORUÑA: JOSE VILLAR, Real, 82-84 - VIGO: CENTRO FARMACEUTICO GALLEGO, Marqués de Valladarés, 29. NATALIO SANCHON, Galán, 63. EUDORO PARDO LABARTA, SUCESORES, Nicolás Salmerón, 66 - SANTIAGO DE COMPOSTELA: FELIPE GARCIA MIRAS, Preguntoiro, 26, y RICARDO BERMEJO

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **DR. TORRENT**, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin traumas ni tirantes enroscados de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **DR. TORRENT**, que estará en LA CORUÑA, y en el HOTEL FERROCARRILANO, únicamente el próximo **MIERCOLES**, día 5 del próximo mes de diciembre.

NOTAS.—En **PONTEVEDRA**, el día 3, en el HOTEL COMERCIO. En **SANTIAGO**, el día 4, en el HOTEL SUIZO. En **LUGO**, el día 6, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ. En **MONFORTE**, el día 7, en el HOTEL VICTORIA. Y en **ORENSE**, el día 8, en el HOTEL MIÑO.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13. "CASA TORRENT"**.

Sección de radio - escucha

Programas para hoy sábado

Madrid (274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. El Sexteto de la Estación. 18:30: Cotizaciones. Diario hablado. Transmisión desde el Teatro Español del sexto concierto de la serie organizado por la Orquesta Filarmónica de Madrid con la cooperación de Unión Radio Madrid. Director: don Bartolomé Pérez Casas. 21: Premios de Unión Radio: Concurso de canto. Recitales de poesía española por sus autores. 22: Diario hablado. Premios U. Radio: Concurso de Violín. Música de baile. 23:45: Últimas noticias. 24: Campanadas. Cierre.

Santiago (201'1 m., 1.492 kc.)

14:30: Parte del servicio meteorológico. Música variada. 15: Campanadas. Diario hablado. Continuación de la música variada. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Audición variada. 21: Campanadas. Diario hablado. Cierre.

Barcelona (377'4 m., 795 kc.)

18: Programa del radiotele. 18:30: Programas de Madrid. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:05: Noticias de sociedad. Cotizaciones variadas. 21:10: Orquesta de Radio Barcelona. 21:30: Recital de canto. 22: Información de Madrid. Recital de piano. 22:30: Recitales de canto. Programa de discos. 24: Resumen de informaciones. Fin de la emisión.

De 1 a 2 (madrugada): Programa de la "Int. Br. Co." Ballabes.

Valencia (352'9 m., 850 kc.)

18: Noticias de prensa. 18:30: Programa de Madrid. 21: Noticias bursátiles y de prensa. 21:15: Emisión del radiotele. 22: Noticias. Continuación de la emisión del radiotele. 23: Cierre.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informar: Somoza 2, 1.º (al lado de cocheras tranvías).

SE ALQUILA un piso tercero con cuarto de baño, termo, cocina, calefacción. Razón: F. Galán, núm. 50, bajo.

HABITACIONES con o sin pension y para guardar muebles. Se alquilan. Precios económicos. Rubine, 12, Informar.

ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informar. Bajo.

AUTOMOVILES

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

AMAS DE CRIA

AMA DE CRIA con dos meses de leche, se ofrece Razón: Sánchez Bregua, núm. 8, segundo.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castedo, viuda de Criado. San Andrés, 170, segundo.

MECANOGRAFIA al apto Taquígrafa. Escuela especial para práctica. Preparación y enseñanza de estas bellas artes. Ortografía para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas, de 9 a 1 y de 3 a 8. Pícnova, 5 primer, 2.º, izquierda.

AUXILIARES Seguridad, Policía, etc. Análisis (morfológico, sintáctico, ortográfico, etc.) Franja, 2, primer.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarburri. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnas para obtener el título de profesora. Junco de Vega, 35, segundo, derecha.

COMPRAS

COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, joyas, máxima garantía. En las operaciones. Antigua casa EL TODO DE OCAJON. Compra-venta. San Andrés, 97, frente Caja de Ahorros.

COMPRA - VENTA de alhajas. Compro oro, plata y platino, objetos rotos y usados. Pago todo su valor. Compro papeletas del Monte. Casa Rodríguez, San Andrés 68.

COMPRA - VENTA de toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, adornos, etc. Estrada, San Andrés, 8.

HUSPES

PENSIÓN económica. Buen uso. Cuarto de baño. Especial para huéspedes. Teléfono 44 segundo.

CASA particular muy céntrica admite 1 o 2 huéspedes. Hermosas habitaciones con sala o gabinete, buen trato, precios económicos. Razón: Galera 41, segundo.

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS que le cedemos en condiciones estupendas. 1.º de losa, confundiendo su gestión a nuestro di. 2.º le proporcionamos ofertas muy interesantes.

POR TENER que atender otro negocio, se traslada un hotel a la calle céntrica de la Coruña con muchos baños y tranvías. Pocas pesetas. Informar en esta Administración.

SUBASTAS

SUBASTA PUBLICA que se celebrará a la hora de las doce del día 1 de diciembre próximo en la Notaría de don Idefonso Fernández Feljó, de un edificio de planta baja al que corresponde el número 24 de la calle de José Lombardero, de esta ciudad, de 143 metros y 57 decímetros cuadrados de extensión.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Afón. San Andrés, 151.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Diciembre. 18 MONTEVIDEO 797,50 839,50
CLASE INTERMEDIA (sin impuestos)
"GENERAL ARTIGAS" y "GENERAL SAN MARTIN"
RIO DE JANEIRO, SANTOS Ptas. 1.590
MONTEVIDEO Ptas. 1.735
BUENOS AIRES Ptas. 1.780
"GENERAL OSORIO"
RIO DE JANEIRO, SANTOS Ptas. 1.735
MONTEVIDEO Ptas. 1.875
BUENOS AIRES Ptas. 1.925
NINOS.—Hasta dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.
Para informes, dirigirse a Agente general: **ENRIQUE GUZMÁN**
COMPOSTELA, 8. — Telegramas "PRAGA". — LA CORUÑA

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM
Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices
GELRIA, FLANDRIA, ORANJA y ZEELANDIA
Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor correo rápido:
PRECIO DEL PASAJE
(Incluidos impuestos)
En 3.ª Camarote Preferente
712,50 754,50 882,50
Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.
El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de Intermedia y Tercera clase.
Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.
Para más informes, dirigirse a **RAUL UNDO MOLINA COCKEIRO**, Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegrafos y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE
10 de Diciembre
ORDUNA
Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimo). Ptas. 1.620
SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165, y TERCERA CLASE, Ptas. 664,25.
A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.
Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, TALCAHUANO y VALPARAISO.
20 de ENERO de 1935
Motone REINA DEL PACIFICO
(18.000 toneladas de registro)
Precios en Tercera clase en camarote, para EL BRASIL y RIO DE LA PLATA: Ptas. 779,50.
REGRESO DE AMERICA
Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Norte América), por vapores de la WHITE STAR LINE.
6 de Diciembre
ORDUNA
3 de Enero 1935
REINA DEL PACIFICO
14 de Febrero de 1935
ORBITA
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR
LTD.—LA CORUÑA
Dirección telegráfica: PACIF.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América del Sur
Precio en TERCERA CLASE: 665,50 pesetas.
Próximas salidas para los puertos del BRASIL: MONTEVIDEO
BUENOS AIRES:
GROIX 4 de Diciembre
EUBEE 5 de Enero
Agentes Generales en España: **ANTONIO CONDE HIJOS**
Dirección Postal: Apartado número 41.—Telegramas "Chargeurs"
LA CORUÑA Plaza de Orense, 2. A.
Agentes generales en España: **SOBRINOS DE JOSE PASTOR LTD.**
LA CORUÑA.

MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA
para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PRECIOS
En tercera clase Camarote cerrado
737,50 779,50
Diciembre 7 (Vie nes)
Diciembre 31 (Lunes)
Enero 28 (Lunes)
Febrero 25 (Lunes)
ASTURIAS y ALCANTARA
ARLANZA y ALMANZORA
VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
10 de Marzo
AGENTES: RUBINE E HIJOS — Capitán Gaján, 81 — LA CORUÑA
Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañía Transatlántica Española



SERVICIO RAPIDO DIRECTO A LA HABANA y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS:
27 de Diciembre vapor **CRISTOBAL COLON**
Estos buques tienen camarotes cerrados de tercera y se les sirve a estos pasajeros en amplios comedores.
Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera. Precios en tercera clase, incluidos impuestos, para Veracruz, pesetas 664,25.
Precios en tercera clase, incluidos impuestos, para Veracruz, pesetas 717,50.
SERVICIO DIRECTO A NEW YORK
En esta Agencia, se expiden billetes de todas clases para dicho buque. Para más informes dirigirse al Agente y Consignatario en LA CORUÑA: **LUIS ALFERRAN CONDE**—Riego Agua, 3 y 5.

ALQUILERES

SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informar: Somoza 2, 1.º (al lado de cocheras tranvías).

SE ALQUILA un piso tercero con cuarto de baño, termo, cocina, calefacción. Razón: F. Galán, núm. 50, bajo.

HABITACIONES con o sin pension y para guardar muebles. Se alquilan. Precios económicos. Rubine, 12, Informar.

ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informar. Bajo.

AUTOMOVILES

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

AMAS DE CRIA

AMA DE CRIA con dos meses de leche, se ofrece Razón: Sánchez Bregua, núm. 8, segundo.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castedo, viuda de Criado. San Andrés, 170, segundo.

MECANOGRAFIA al apto Taquígrafa. Escuela especial para práctica. Preparación y enseñanza de estas bellas artes. Ortografía para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas, de 9 a 1 y de 3 a 8. Pícnova, 5 primer, 2.º, izquierda.

AUXILIARES Seguridad, Policía, etc. Análisis (morfológico, sintáctico, ortográfico, etc.) Franja, 2, primer.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarburri. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnas para obtener el título de profesora. Junco de Vega, 35, segundo, derecha.

COMPRAS

COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, joyas, máxima garantía. En las operaciones. Antigua casa EL TODO DE OCAJON. Compra-venta. San Andrés, 97, frente Caja de Ahorros.

COMPRA - VENTA de alhajas. Compro oro, plata y platino, objetos rotos y usados. Pago todo su valor. Compro papeletas del Monte. Casa Rodríguez, San Andrés 68.

COMPRA - VENTA de toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, adornos, etc. Estrada, San Andrés, 8.

HUSPES

PENSIÓN económica. Buen uso. Cuarto de baño. Especial para huéspedes. Teléfono 44 segundo.

CASA particular muy céntrica admite 1 o 2 huéspedes. Hermosas habitaciones con sala o gabinete, buen trato, precios económicos. Razón: Galera 41, segundo.

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS que le cedemos en condiciones estupendas. 1.º de losa, confundiendo su gestión a nuestro di. 2.º le proporcionamos ofertas muy interesantes.

POR TENER que atender otro negocio, se traslada un hotel a la calle céntrica de la Coruña con muchos baños y tranvías. Pocas pesetas. Informar en esta Administración.

SUBASTAS

SUBASTA PUBLICA que se celebrará a la hora de las doce del día 1 de diciembre próximo en la Notaría de don Idefonso Fernández Feljó, de un edificio de planta baja al que corresponde el número 24 de la calle de José Lombardero, de esta ciudad, de 143 metros y 57 decímetros cuadrados de extensión.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Afón. San Andrés, 151.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Dantón Grande, 22

Teléfono 1177

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Dantón Grande, 22

Teléfono 1177

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

POLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 61.

DESNUDO DE ALMAS

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

la imploración del bien de mi novia, he vislumbrado otra luz; la luz encendida en los altares, al pie de alguna imagen consagrada; la luz...

—¡Dejé martirio!

XVII

EN BUSCA DE UNA DICHA

Tras la dulce interrogación de su idolo referente a Luz perfecta, Luz más cerca del cielo que de la tierra, ambos permanecieron silenciosos; en los brazos de las miradas imaginaciones. Busca ella el medio de conducir la conversación hacia su "verdadero ob-

jeto"; trata él de captar la hora presente, preguntándole al corazón si va a ser gloria o martirio para su enamoramiento exacerbado. Es la primera vez que la habla a solas; y la proximidad, la intimidad misma que se desprende de sus afectuosas frases, perturban, enfebrecen a nuestro Doctor. Es también la primera vez—no la segunda—que le abandona la serenidad en su vida de hombre, que camina frente a la realidad de la hora presente; grave, ecuánime, consciente. Busca y no encuentra la frase que necesita. Halla incoherencia para su interlocutora aquel silencio forzado, abierto a opuestas suposiciones. No goza, sufre; porque presente la necesidad de poner trabas a su lenguaje; freno a trémolos de la voz; venda a los ojos, sin que acierte a darse de ello cuenta, la miran (¡la beben!) desde hace unos instantes, que tampoco alcanza a razonar si son horas, segundos... ¿siglos? Evoca en su memoria la leyenda del santo monje que permaneció 100 años estático, escuchando el gorjeo de un pajarillo. Así vivirá él un ciclo de eternidades, sin otro anhelo, sin mayor deseo que el de tenerla a su vera, libre de contemplarla y de amarla. La situación se

agrava, cuanto más silenciosamente se alarga.

—Castañeda, (si supiera con qué fuerza respira Castañeda oyéndola romper el peligroso encanto). ¿Qué pedía usted a la Virgen durante la misa del domingo en nuestra capilla de las monjas

Se estrema el interpelado y ciava sus ojos, sugestionados, en aquellos maravillosos ojos de virgen:

—¿Pedir?... ¡pedir!... tiempo hace que nada pido. Yo, tan pobre ante la grandeza Divina, ofrendaba a Dios el cirio de mi agradecida inteligencia; inferior, en mucho, a la de los seres selectos y muy superior a la de los necios, sin lo cual resultaría el mequino homenaje del ganso al Ave del paraíso...

—Tiene usted frases, ideas de poeta, lo mismo que Luz. Yo creí... pensé...

—Veamos: ¿Qué ha pensado usted?

—No me atrevo, amigo mío: es quizá una intrusión en campo vedado...

—Ni siquiera se atreverá usted a honrar con su mirada ese campo, si su dueño abre la cancela para que pueda usted enfondarlo mejor?

—¡Oh!... sabiendo que no le molesto, es indudable que me atreveré mucho más! Es tan grata la identificación de

dos seres afectos! ¡Estamos aquí los dos, solitos! ¡Como dos enamorados!

Segundo sobresalto del corazón herido. Ya no la mira ahora su dueño. Tem... ¡No sabe qué! Persigue el recuerdo del día en que hubo de delatarse, tras una frase trivial, que se le clasi-

ciente allí a punta, entrando muy despacio... para mejor aumentar y alargar el tormento!

—Castañeda: yo no tengo hermanos desde hace largo tiempo; túvele, cuando era chiquitita; mas nuestro pobre Pablo, creyendo, hombrando y... viéndose un poco... (es muy triste; pero es la verdad) ¡Lo cierto es que me quedé sin confidente!

—¿Luz? ¿La señorita de Adela? ¡Es mujer de gran valía espiritual! Si yo tuviera un hijo, ambicionaría para él mujer de tan dulce modalidad sentimental. Sería y risueña, al propio tiempo; tamizando dolores y alegrías en alación de sedita caricia para los suyos.

—¡Dios mío!... ¡Si yo tuviera un hijo!

—¿Tan viejo es usted para considerarse un misero sustruendo en el problema de las dichas por venir? Yo no le aconsejaría una esposa, que bien habría de llevarle seis u ocho años; pe-

ro una mujercita joven, bella, enamorada... ¡Un beso de luz para su hogar en soledad! Jamás he comprendido el celibato, sino es la santa vocación que nos aza del suelo, ávidos de mayores anhelos! ¡Un solterón!... ¡Nunca ha pensado usted en esto, Castañeda? Caminar por la vida, sin la estrella que guie nuestros pasos por la senda conductora, hasta el portal de Bethlehem donde nos aguarda el ejemplo: la vida de las vidas! San José hubiera sido, sin María Santísima, un pobreto menesteral, inominado; y... (bajando los ojos en una rápida evolución de benditos pudores) Jesús, Dios, no hubiera nacido, si el Padre Eterno no descubriese antes el tesoro que habría de albergar en su entraña! ¡La Divina Familia, mostrándonos a los humanos un trasunto del goce de la Gloria!

—Había usted como si moviese sus labios el espíritu de su prima Sor Consolación!

—¡Si usted supiera como la admiro y reverencio! ¿Quién sabe, Castañeda? ¡Si no hubiera nacido un Mario en este mundo!

La acerada puntilla penetra por entre los más delicados tejidos... ¡Lastimará Castañeda tanto a sus clientes, en las cruentas operaciones, delicadas? ¡No

hay derecho a torturar así a un hombre indefenso! Y es aspera, distinta, la voz que la responde:

—Si no hubiera nacido un Mario, y su corazón pedía amores, se hubiera usted enamorado de un Pedro, un Manuel o un Diego!

Y siente dolor de atrición, oyéndola contestar, dulce y sumisa:

—O sentiría agitar, clavadas en la entraña de mi alma, las amplias alas—tensas y prisioneras—ávidas de tenderse hacia el ideal infinito de la perfección, sujetas dentro de la misera mortaja humana.

No nos ocupemos de mí; y si no está dispuesto a enfadarse... (me pareció advertir su voz, irritada, y no sabe usted cuánto lamentaría molestarle!) Si no está disgustado por mi ingenuidad en su vida íntima, a que me guie el más fraternal deseo, tornemos a tratar un esquema de vida dichosa. Usted, Castañeda, (no me crea jamás aduladora; ni siquiera me suponga lisonjera), usted es hombre de gran valía en todos los órdenes: religioso, sabio, bueno...

—¡principio y fin de todas las cosas!

Comienza a hallar la situación un tanto cómica, y "viendo venir" a María

Se instalarán en San Agustín varias dependencias del Insti- tuto de Santiago

SANTIAGO, 30.—Con asistencia de 26 ediles y bajo la presidencia del alcalde señor Vázquez Enriquez, se celebró la sesión municipal.

Léase la moción de la Alcaldía en relación con la Unión de los Municipios españoles, de la que era consejero y directivo el señor López Pol, acordándose que para sustituir a éste sea el actual alcalde señor Vázquez Enriquez.

Concedese licencia por más de ocho días al señor Rajoy Leloup. Igualmente concedese licencia para ausentarse de Santiago al concejal don Joaquín Arias.

Léase y apruébase la moción de la Comisión municipal de Instrucción referente a instalación de varios servicios académicos del Instituto de Segunda Enseñanza en parte del edificio ex-residencia de PP. Jesuitas, acordándose conceder solamente el uso del patio y claustro del mencionado edificio.

EN LA IGLESIA DE SAN

FRANCISCO

SANTIAGO, 30.—Dió comienzo el solemnísimo novenario en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Franciscana. Todos los días habrá misas a todas las horas; en la de las siete se leerá la Novena, y a las nueve será la cantada. Los cultos de la tarde comenzarán a las seis y media, con Exposición Mayor, Estación, Corona, Novena, Plática, Mote y Reserva.

Los temas a desarrollar en las pláticas versarán, en los tres primeros días, sobre los "Enemigos de la personalidad de la mujer", y en los restantes, sobre la "Vida y actividad de la mujer". Cada tema será desarrollado por un Padre especializado en la materia.

Hoy predicó el elocuente orador P. Figueras, quien desarrolló magistralmente el siguiente tema: la moda y el lujo. Lujo admisible y lujo condenable. Daños del lujo y de la moda. La mujer obrera víctima del lujo. Deber de la juventud femenina.

Además de la Schola Cantorum del Colegio, toma parte, en la sección musical, un selecto Coro de niños preparado por el P. Director del canto, R. P. José Fernández.

Se de esperar que todas las personas devotas asistan a estos cultos para honrar a la Santísima Virgen María, instruirse en las pláticas interesantísimas que se desarrollarán y saborear espiritualmente los selectos cantos que se interpretarán durante los días de la Novena, que este año revestirá un esplendor extraordinario.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 30.—Facultad de Derecho.—Se recibió el título de licenciado de don Cipriano Torre.

Facultad de Ciencias.—Terminaron las obras de reparación del magnífico museo de Historia natural. En breve se procederá a la instalación de obras, bajo la dirección del vicerrector y catedrático de Biología, don Luis Iglesias.

Se acaba de dotar de material moderno a las cátedras de Física y Química.

Se recibieron los títulos de licenciados de don Eulvia Fernández y don Mariano Gutiérrez.

Facultad de Farmacia.—Se recibió la certificación académica de don Manuel Yáñez Piñero.

Igualmente se recibió el título de licenciado de don María del Carmen Núñez.

Residencia de estudiantes.—El

No se puede tener el sueño pesado

De un estuche que tenía colocado encima de una silla, en su habitación, le sustrajeron anteayer una sortija de oro, a la vecina del Recodo del Hospital número 3 primero, Herminia Abellada Teijeiro, de 25 años.

La sustracción se efectuó mientras la joven estaba entregada en brazos de Morfeo.

Créese que la autora del hecho, es una mujer cuyo nombre facilitó Herminia a la Policía, al formular la denuncia correspondiente.

DENUNCIA POR MALOS

TRATOS DE OBRA

El vecino de la Gaitera, número 3, segundo, derecha, Francisco García González, de 26 años, presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra María Blanco Temprano y Laura Blanco, domiciliadas en la calle de Argudín Bolívar, 1, segundo, por haberle hecho objeto de malos tratos de obra.

La denuncia se cursó al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

DETENCION DE MENORES

En ocasión en que iban a vender una sortija de oro en una joyería de San Andrés, fueron detenidos ayer Evaristo Cosques Martínez, de 17 años, y Juan Hurtado de Mendoza y Semende, de 15, domiciliados, respectivamente, en la calle del Pozo, 10, bajo, y Sinfoniano López, 51, segundo, derecha.

Estos manifestaron que les había entregado la sortija Antonio Miró González, de 17 años, vecino de la calle de la Cabana, número 6.

Detenido Antonio manifestó a la policía que la sortija la había encontrado en la calle de Juan Flórez.

Los tres menores detenidos fueron puestos a la disposición del juez de instrucción de guardia.

ACCIDENTES CASUALES

Por resultar heridos en distintos accidentes casuales, fueron curados ayer en la Casa de Socorro del Hospital:

—Nieves Vidal, de Adelaida Muro 22, de una contusión en el codo derecho.

—Marcelino González Iglesias, de Santo Tomás 14, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—José Miguélez Iglesias, domiciliado en la calle del Orzán 132 tercero, a quien se le apreciaron varias erosiones en el muslo izquierdo.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, recibieron asistencia facultativa:

Joaquín Losada Martínez, vecino de San José, en la Silva, sufrió una herida contusa y una contusión, en el pie izquierdo.

—Manuel Sánchez Arrojo, domiciliado en el Castrillón, presentaba contusiones en los dedos del pie derecho.

—A José Ramallo, que vive en Pedroso, se le apreció una herida contusa en el brazo izquierdo. (Estos tres, por accidente de trabajo).

—Ricardo Fernández, domiciliado en la Plaza de Pontevedra, presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

—José Bellón del Montijo, fué curado de una herida contusa en la región parietal izquierda.

—Eduardo González, que vive en el castillo de San Diego, sufría una herida contusa y erosiones en los dedos meñique y anular de la mano izquierda.

—Dionisio Casanova, de Juan Flórez, fué asistido de una herida incisa en la cara externa de la pierna derecha.

—Consuelo Seoane, domiciliada en la calle de la Falperra 39, fué curada de quemaduras en el labio inferior.

registran algunas lluvias en Irlanda y Escocia. En el resto del continente europeo continúan las calmas y algunas neblías, especialmente durante las primeras horas de la mañana. En nuestra península continúa el buen tiempo de cielo despejado y vientos de dirección variable. Únicamente se observan algunas neblías matinales.

Tiempo probable: toda España, buen tiempo de cielo poco nublado, ambiente encaimado y neblías matinales.

Temperaturas extremas: máxima de 19 en Huelva y mínima de siete bajo cero en León y Palencia.

En Madrid: máxima 10 y mínima 0.

MONOS DEL DIA

por BENDASA



EL CABECILLA

—No cabe duda que Peña se ha ido con el dinero al monte! —¡Si... a "empeñarlo"!...

La Cámara de Comercio acuerda no colaborar en la confección del presupuesto municipal

Funda su negativa en la responsabilidad que contraería por su carácter oficial

También se opone a las tasas por importaciones y a la nueva ley del timbre

Este organismo celebró sesión ordinaria anteayer, día 29, bajo la presidencia del señor Fernández Conde, quien dió cuenta, por haber asistido a ellas en representación de las Cámaras de Comercio del Noroeste, del desarrollo de las sesiones celebradas por el Consejo Superior de estas Corporaciones para estudiar la fórmula de reconstitución urgente de la economía asturiana, asunto que le había sido encomendado por el Gobierno. Asimismo dió cuenta de diversas actuaciones, entre las que figuran la relativa a la escasez de moneda divisionaria que se aprecia en esta plaza, para cuyas necesidades mercantiles se pide una cifra no inferior a 50.000 pesetas, y las gestiones hechas cerca del señor gobernador civil de la provincia en evitación de los perjuicios que se irrogaban a los establecimientos de bebidas, bares y análogos, por obligárseles a cerrar sus puertas a las diez de la noche, habiéndose conseguido que este horario fuese ampliado hasta las doce.

Con referencia a invitación hecha por la Alcaldía para que la Cámara colabore en la confección de los presupuestos municipales para el próximo año, acordó el pleno manifestar al señor Alcalde la imposibilidad en que la Cámara se halla, dado su carácter oficial, de asumir la responsabilidad que supone el aceptar tal invitación, sin perjuicio de prestar toda otra colaboración o asesoramiento que de la Cámara se demande.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Acordó también el pleno informar favorablemente la petición formulada por el Ayuntamiento para que sean fijados como días feriados en esta ciudad los lunes, miércoles y sábados de todas las semanas, a los efectos de inclusión de dichos días en la tabla de ferias, fiestas, mercados y romerías que tiene formada la Jefatura de Obras Públicas; oponerse la Cámara al propósito del Gobierno de establecer tasas sobre las licencias de importación de los artículos sometidos al régimen de contingentes; y oponerse también a las modificaciones que se trata de introducir en la vigente Ley del Timbre.

Por último el pleno se adhirió a la petición de rebaja en los billetes kilométricos de los viajeros de comercio, y se ocupó del problema que se crea a la Aduana con motivo de haber sido destinada para instalar el Gobierno civil en el edificio en que actualmente tiene sus oficinas aquella dependencia del Estado.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Y se dió por terminada la reunión, después de expresar el pleno su satisfacción por haber llegado de modo fidedigno a su conocimiento la alta estima que en el Ministerio de Obras Públicas se tiene de la meritoria labor realizada en esta zona por el Ingeniero Jefe del Circuito de Firmes Especiales, don Luciano Yordi, a quien la Cámara expresará su complacencia.

Una Confederación universal de sociedades gallegas

Para centralizar en Madrid los núcleos y colonias dispersas por el mundo

La entidad será de gran utilidad para los intereses gallegos en el extranjero y en España

MADRID, 30.—Se trata de constituir una Confederación Universal de sociedades gallegas que centralice en esta capital la representación de todos los núcleos y colonias gallegas dispersas por el mundo. Con este motivo se encuentra en Madrid don Jesús Pérez Cabo, presidente del Centro Gallego, de La Habana.

Un redactor de la Agencia "Logos", ha interrogado al señor Pérez Cabo.

—Nuestro propósito—nos dice—es que la citada entidad sea de gran utilidad no sólo para los intereses gallegos en el extranjero sino también para los de nuestra región en España. Por ello apoyaremos con todas nuestras fuerzas a los representantes en las Cortes en todo lo que sea defensa y protección de los intereses de Galicia, tan desolados y maltratados hasta el presente. Hasta el momento no hay realizado nada concreto. No hemos pasado de gestiones, cambio de impresiones, etcétera. Dentro de unos días se podrán dar más detalles.

Preguntamos por la labor de los españoles en Cuba.

—Allí en Cuba tenemos las mejores organizaciones de tipo mutual. En ellas proporcionamos a los socios y sus familias recreo, instrucción y un inmejorable servicio sanitario en el que se incluye la hospitalización. Van a la cabeza de estas entidades el Centro Gallego, el Asturiano y el Centro de Dependientes. Estas tres organizaciones han levantado en Cuba los mejores sanatorios allí conocidos. El Centro Gallego posee, además de un gran sanatorio honra de La Habana, el mejor de los instalados en Santiago de Cuba. Estos sanatorios están dotados del más moderno instrumental, médicos especialistas y cuantos elementos se precisan. Sus clínicas son modelo de organización y en ellas se realizan las operaciones quirúrgicas más notables. Son estos departamentos de Cirugía quizá los mejores equipados del mundo.

En lo que se refiere a la educación, se facilita a los hijos de los socios desde la primera instrucción hasta la preparación del Bachillerato, Escuelas Especiales de Comercio, Música y Dibujo. A ellas concurren tanto los varones como las niñas y señoritas.

Estas instituciones fueron creadas y mantenidas por los españoles. Proporcionan al país un beneficio tan grande que todos los Gobiernos de Cuba hasta los pasados sucesos revolucionarios se han sentido orgullosos de la existencia de estas formidables organizaciones.

Sus reglamentos son tan amplios que no preguntan a nadie donde nació para prodigarle sus beneficios. Los derechos son iguales para todos los socios, sin establecer ninguna diferencia ni privilegio.

Al advenir la revolución con la caída de Machado, la colonia española pasó por momentos muy críticos. Se produjo un gran confusiónismo revolucionario del que nació una incomprensión ideológica que nunca se ha definido. Lo sucedido a los españoles fué debido a decretos-leyes de los Gobiernos revolucionarios. No tenían éstos arraigo en la opinión.

Queríamos atraerse núcleos de ésta, dictando leyes de nacionalización del trabajo. Con ello perjudicaron extraordinariamente los intereses y el trabajo español. Es de esperar que en cuanto se logre elegir una Cámara constituyente que traiga al Gobierno al grupo de hombres que representen a la opinión ciudadana, se legisle en forma que armonice los intereses de todos los residentes en Cuba. A Cuba, más que a nadie, le conviene esta armonía para su desarrollo económico.

Para darse cuenta de lo que significa el sector español en aquel país, he de decir que el cincuenta por ciento de la población de La Habana, es española, y que toda la riqueza industrial, comercial y urbana, es asimismo española.

La prosperidad tan enorme alcanzada por Cuba a través de sus años de independencia es debida a los españoles.

Estos, con su trabajo y con su trabajo y con su cerebro, son los que hicieron los ferrocarriles, las carreteras, sembraron campos, fomentaron las industrias, extendieron y protegieron el comercio y crearon por fin familias cubanas que hoy son las que dan el mayor porcentaje de calidad ciudadana. Contribuyeron los españoles en su

mayor grado a levantar y mantener las grandes centrales azucareras que hoy poseen. Es decir, que el capital que ha intervenido en la prosperidad de Cuba es norteamericano, pero el trabajo y el impulso industrial fué producto del esfuerzo de los españoles y del pueblo cubano.

Yo creo que hoy, Cuba, con el tratado comercial que acaba de concertar con los Estados Unidos, por el que se permite la entrada en aquel país de una cuota de 1.900.000 toneladas de azúcar con una rebaja en los derechos arancelarios de un centavo diez centésimas, con la rebaja del cinco por ciento del arancel para el tabaco en rama, y la entrada libre a los frutos vegetales durante el invierno, que es precisamente cuando Cuba produce, reorganizará su economía y como consecuencia vendrá la estabilidad política tan ansiada por todos los que allí vivimos.

Reorganizada la economía, yo espero que desaparezca el problema del paro, con lo cual terminará la agitación obrera, problema que hoy impide a Cuba encausarse por el camino de bienestar y progreso que siempre ha disfrutado.

A una última pregunta sobre la situación política y social, el señor Pérez Cabo nos dice:

—Hay dos organizaciones obreras, de tipo socialista la una y comunista la otra; pero en realidad, en este particular, lo que hay es un gran confusiónismo. Su fuertemente políticos. Pero ha sido, y trabajo. Por ello al remediar este problema desaparecerá el peligro que puede significar.

—¿Y la organización llamada A. B. C.?

—El A. B. C. fué una organización que se formó para combatir la Dictadura de Machado. A ella se enrolaron altas personalidades de la ciudadanía de Cuba.

Al caer el dictador tuvo participación en el Poder, participando que abandonó precisamente por la confusión producida en los sectores políticos. Pero ha sido, y es, una organización seria y capacitada, con ideología conservadora. Si, hubo algún desmán en los que tomaron parte algunos de sus miembros, pero como ocurre en todos los periodos revolucionarios, no pueden achacarse al partido estas demasías esporádicas.

Aun nos dice el señor Pérez Cabo antes de despedirse, que no quiere dejar de citar la labor de nuestros representantes diplomáticos en Cuba.

Gracias a la acertada intervención del Embajador don Luciano López Ferrey, y del entonces cónsul General don Teodomiro de Aguilera se pudieron sortear todas las dificultades de los momentos agudos de la revolución. Cuanto se diga del personal esfuerzo de estos diplomáticos cerca de los Gobiernos cubanos que se sucedieron en este periodo, en favor de los españoles será poco. Y aun en la actualidad el mismo señor Aguilera desde la Dirección Política de Ultramar del Ministerio de Estado y con la ayuda del Gobierno español realiza grandes esfuerzos para aliviar la situación de los españoles en Cuba. Se está trabajando para repatriar a los más necesitados. Estamos muy satisfechos de la actuación del Embajador y Cónsul en aquellos días.

Comunión de Caballeros

Mañana, como primer domingo, se celebrará en la iglesia de Santiago la comunión mensual de caballeros.

El acto se celebrará a las nueve de la mañana.

Información de Hacienda

Se hace saber a los industriales, comerciantes y profesionales de esta capital que durante diez días, contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial, la Matrícula de que se trata se halla de manifiesto en esta Administración de Rentas Públicas para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota, y de hacer dentro del mismo plazo la reclamación que estimen oportuna, si bien estas reclamaciones habrán necesariamente de juzgarse en inexacta clasificación o en error de la cuota señalada.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

El único con el que se consigue la curación definitiva y la salud perfecta.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS